



# MESOAMÉRICA NOS UNE

N.º 8, 2024

## DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE



Un recorrido por los avances en la región en temas de desarrollo territorial sostenible desde diversos enfoques y sectores.



# MESOAMÉRICA NOS UNE

Una publicación del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica

## CONSEJO EDITORIAL DE MESOAMÉRICA

El Consejo Editorial de Mesoamérica (COED) es el órgano de alto nivel para decisión y asesoramiento encargado de orientar las publicaciones del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM), y está conformado por:

- **Presidencia Conjunta de Proyecto Mesoamérica de 2024**
- **País Coordinador del Grupo de Comunicación Estratégica (GCE)**
- **Dirección Ejecutiva (DEPM)**

## EQUIPO EDITORIAL

Enlaces GCE de los países miembros de Proyecto Mesoamérica y de los organismos del Grupo Técnico Interinstitucional del PM (GTI), en conjunto con la Dirección Ejecutiva.

## CONCEPTUALIZACIÓN, DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Ronald González, Dirección Ejecutiva de Proyecto Mesoamérica.

[www.proyectomesoamerica.org](http://www.proyectomesoamerica.org)





Proyecto Mesoamérica es un mecanismo para la facilitación del diálogo, la cooperación e instrumentación de acciones y proyectos para contribuir al desarrollo sostenible y a la integración de nuestros países por medio de sus nueve prioridades regionales:

- |                                               |                                                   |
|-----------------------------------------------|---------------------------------------------------|
| <b>1. Salud</b>                               | <b>6. Transporte</b>                              |
| <b>2. Medio Ambiente</b>                      | <b>7. Facilitación Comercial y Competitividad</b> |
| <b>3. Gestión del Riesgo</b>                  | <b>8. Energía</b>                                 |
| <b>4. Vivienda</b>                            | <b>9. Telecomunicaciones</b>                      |
| <b>5. Seguridad Alimentaria y Nutricional</b> |                                                   |

**PRESIDENCIA  
PERMANENTE**



**México**

**PRESIDENCIAS  
PRO TEMPORE 2024**



**República  
Dominicana**



**Belize**

# 10 PAÍSES MIEMBROS



**BELICE**  
**Ministry of Foreign Affairs  
and Foreign Trade**



**COLOMBIA**  
**Ministerio de Relaciones  
Exteriores**



**COSTA RICA**  
**Ministerio de Relaciones  
Exteriores y Culto**



**EL SALVADOR**  
**Ministerio de Relaciones  
Exteriores**



**GUATEMALA**  
**Ministerio de Relaciones  
Exteriores**



**HONDURAS**  
**Secretaría de Relaciones  
Exteriores y Cooperación  
Internacional**



**MÉXICO**  
**Secretaría de Relaciones  
Exteriores/AMEXCID**



**NICARAGUA**  
**Ministerio de Relaciones  
Exteriores**



**PANAMÁ**  
**Ministerio de Relaciones  
Exteriores**



**REPÚBLICA DOMINICANA**  
**Ministerio de Relaciones  
Exteriores**



**DIRECCIÓN EJECUTIVA**

# CONTENIDO

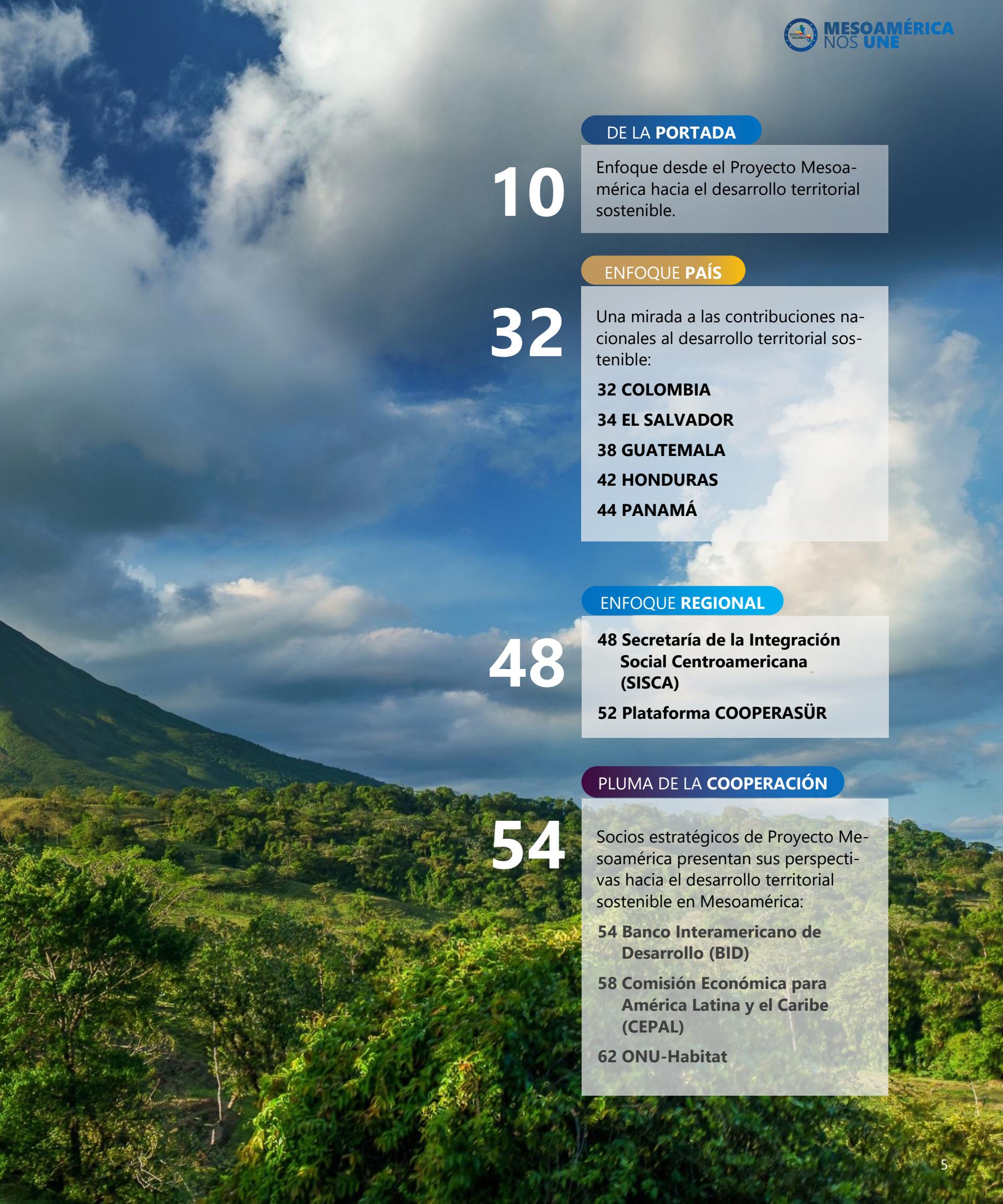
# 16

## BAJO LA LUPA

### MÉXICO REPÚBLICA DOMINICANA BELICE

Presidencia Conjunta 2024 de Proyecto Mesoamérica se enfoca en las contribuciones al desarrollo territorial sostenible en el marco de las temáticas de la Agenda Mesoamericana de Trabajo.





10

**DE LA PORTADA**

Enfoque desde el Proyecto Mesoamérica hacia el desarrollo territorial sostenible.

32

**ENFOQUE PAÍS**

Una mirada a las contribuciones nacionales al desarrollo territorial sostenible:

- 32 COLOMBIA**
- 34 EL SALVADOR**
- 38 GUATEMALA**
- 42 HONDURAS**
- 44 PANAMÁ**

48

**ENFOQUE REGIONAL**

**48 Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)**

**52 Plataforma COOPERASÜR**

54

**PLUMA DE LA COOPERACIÓN**

Socios estratégicos de Proyecto Mesoamérica presentan sus perspectivas hacia el desarrollo territorial sostenible en Mesoamérica:

- 54 Banco Interamericano de Desarrollo (BID)**
- 58 Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)**
- 62 ONU-Habitat**

# DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE DESDE UNA APROXIMACIÓN REGIONAL

**E**n nombre de la Presidencia Conjunta del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM) 2024: México, República Dominicana y Belice, la Dirección Ejecutiva presenta la octava edición anual de la revista “Mesoamérica Nos Une”, dedicada en esta oportunidad a explorar los avances y desafíos del desarrollo territorial sostenible en las diversas áreas de la Región Mesoamericana.

En un mundo cada vez más interconectado y frente a desafíos globales compartidos, como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y el rápido crecimiento urbano en condiciones de desigualdad social, resulta fundamental que las soluciones colectivas se adapten a las realidades locales de cada territorio, permitiendo así la construcción de un futuro más sostenible, equitativo y resiliente.

A través de las iniciativas, programas y proyectos de la Agenda Mesoamericana de Trabajo, y bajo la guía del **Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2028**, los países tienen la oportunidad de impulsar el desarrollo territorial sostenible mediante una planificación integral de sus territorios y ecosistemas, resguardando de forma sostenible sus activos naturales y culturales.

En cada artículo de esta edición, los países y socios de Mesoamérica presentan sus perspectivas, acciones, avances y visiones que buscan contribuir al desarrollo territorial sostenible. Abordan los desafíos y oportuni-



**Mtro. Roberto Carlos Salazar**

**Director Ejecutivo  
Proyecto Mesoamérica**

dades mediante la cooperación regional, el intercambio de experiencias y la adopción de enfoques integrales para construir territorios sostenibles, resilientes, inclusivos y adaptables al cambio climático.

Además, esta edición se alinea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 17, que promueve el fortalecimiento de la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible mediante la movilización e intercambio de conocimientos, capacidades técnicas, tecnología y recursos financieros.

En ese marco, la Agenda Mesoamericana de Trabajo busca contribuir a la consolidación de territorios sostenibles con el respaldo de alianzas, sinergias y trabajo conjunto

con el Grupo Técnico Interinstitucional (GTI), instancias del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y socios estratégicos para el desarrollo. En particular, ONU-Hábitat es fundamental en la construcción de modelos de desarrollo territorial más justos y sostenibles, apoyando enfoques que integren inclusión social, equidad y protección ambiental.

Les invitamos a explorar esta edición con la esperanza de que inspire nuevas ideas, fomente acercamientos y refuerce el compromiso con el desarrollo sostenible a escala regional.

¡Sigamos avanzando juntos en este camino hacia un futuro más verde, resiliente, inclusivo y próspero para todos!

## MÉXICO: MENSAJE EDITORIAL

**P**or primera vez en la historia de nuestro país, con una votación sin referente de más de 35 millones de votos, una mujer es la presidenta de México, la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, y con ella es un hecho que llegamos todas. Lo que nos motiva a continuar construyendo sociedades inclusivas, donde promovemos la igualdad entre los géneros y fortalezcamos el empoderamiento de las mujeres y las niñas.

Por ello continuaremos fortaleciendo junto con nuestro Canciller, el Dr. Juan Ramón de la Fuente, la política exterior feminista, la cual representa un momento significativo en la lucha por la igualdad de género, siendo esta última parte una ambición de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que buscan resolver los problemas de desigualdad y pobreza existentes en las sociedades.

Sabedores de que uno de los principales desafíos de los ODS es el de sostenibilidad, en mi calidad de Comisionada Presidencial celebro que el tema central de este número de la Revista sea el de "Desarrollo Territorial Sostenible", mismo que en el ámbito ecológico conlleva a la conservación, restauración y biodiversidad de los ecosistemas estratégicos; lo que nos obliga en un sentido de compromiso con el planeta a implementar diversas estrategias traducidas en políticas, proyectos, programas y planes con el fin de contribuir a la resolución de los diversos desafíos que presenta el desarrollo sostenible.

Derivado de que nuestros desafíos son semejantes en el primer semestre de este año, colaboramos con República Dominicana, en la Presidencia Conjunta, lo que nos permitió llevar a cabo: 1) la suscripción del Memorán-

dum de Entendimiento con la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones (COMTELCA), que sin duda fortalecerá la colaboración regional; 2) el taller regional de inclusión digital, en el cual se elaboró un decálogo en la materia; se realizó la propuesta para celebrar un Día Digital Mesoamericano y se hizo un catálogo de buenas prácticas; 3) el curso "Comprendiendo la Reducción del Riesgo de Desastre: aspectos básicos para la implementación del plan local", que permitió el fortalecimiento de capacidades en la materia.

Rumbo al segundo semestre, Belice asumió la Presidencia Pro Tempore; asimismo se impulsó en la Mesa Regulatoria Mesoamericana la implementación de los ejes temáticos sobre insu- mos de salud, liderada por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de México; se

inició el proceso de conformación

de indicadores del Plan Estratégico Institucional (PEI) y concluyó el "Encuentro de Ciudades del Sur-Sureste de México y Mesoamérica ante el Cambio Climático: Hacia una agenda climática", el cual derivó en una agenda regional de acción climática que permitirá fortalecer las acciones en la materia e incidirá en otras.

Por este medio refrendo mi compromiso de colaborar de manera coordinada y comprometida con los retos que tendremos como región, como impulsar la participación de actores locales, para garantizar en mayor medida la sostenibilidad de la Cooperación Internacional para el Desarrollo y fortalecer las asociaciones con socios estratégicos como el Centro Climático de Copenha-  
gue y la Red Latinoamericana de Ciudades Energéticas (Red LACE), entre otros.



**Mtra. Paulina Alejandra  
Del Moral Vela**

Comisionada Presidencial de México en Proyecto Mesoamérica y Directora Ejecutiva de AMEXCID



## PRESIDENCIA CONJUNTA DE PROYECTO MESOAMÉRICA REPÚBLICA DOMINICANA - MÉXICO

SEMESTRE 1, 2024

**E**l Proyecto Mesoamérica (PM) se constituye en una herramienta para que los países sumen esfuerzos hacia la materialización de sus planes de desarrollo territorial sostenible. Desde los sectores de salud, medio ambiente, gestión integral del riesgo, seguridad alimentaria y nutricional, transporte, energía, facilitación comercial, mipymes y telecomunicaciones se contribuye directa o indirectamente a llevar a las comunidades, programas y acciones encaminados a mejorar su calidad de vida, posibilidades de conectividad y facilidades para mejorar su productividad.

En el entendido de que el desarrollo territorial sostenible es un instrumento que busca orientar el uso, ocupación y transformación del territorio para impulsar el desarrollo de la comunidad de una forma armónica con el medio ambiente en el que habitan, aprovechando de manera sostenible sus recursos naturales en busca de alcanzar la seguridad y bienestar de sus habitantes, tiene sentido incorporar cada vez más estos preceptos, de forma transversal e integral, en los diferentes planes y programas que se desarrollan en los sectores de trabajo del Proyecto Mesoamérica.

Este concepto de desarrollo territorial sostenible va en total consonancia con nuestra visión, que es responder eficazmente a las necesidades y realidades de los países de la Región Mesoamericana en el marco de sus prioridades de desarrollo sostenible. Por lo que sería estratégico incluir un análisis de los diferentes planes de tra-

jo de las áreas del PM, bajo la luz del desarrollo territorial sostenible, en especial algunos de sus preceptos que le sumarían mucho, como el concepto de territorio, uso del suelo y aprovechamiento sostenible de recursos. Adicionalmente, otros pilares del desarrollo territorial sostenible como la distribución equitativa de la riqueza y la disminución de la desigualdad deben ser incorporados como pilares fundamentales en los proyectos, programas y acciones del Proyecto Mesoamérica.



**Emb. Sandra Cadavid**

Comisionada Presidencial de República Dominicana  
en Proyecto Mesoamérica

Evidentemente, el PM no está solo en esta tarea. Se trabaja siempre de manera coordinada con los gobiernos de los países miembro y con otros mecanismos e instituciones regionales que permiten que la implementación de acciones tenga la legitimidad en los países y se complemente con los trabajos similares que se están desarrollando en la Región. Sin embargo, es estratégico incorporar a las comunidades asegurándose de que sean partícipes de los proyectos desde su diseño, para que respondan a las verdaderas necesidades y se adapten a la realidad.

Como mecanismo de integración y cooperación regional, el PM debe evolucionar, adaptarse y accionar de manera acorde con las nuevas tendencias. Debe estar siempre alerta a los cambios de las necesidades de desarrollo de la región, al surgimiento de nuevos desafíos y a incorporar visiones innovadoras de los problemas existentes y de sus posibles soluciones, para estar siempre a la altura de lo que se espera de él.



## PRESIDENCIA CONJUNTA DE PROYECTO MESOAMÉRICA **BELICE - MÉXICO**

SEMESTRE 2, 2024

**N**uestra región se enfrenta al impacto desproporcionado de las amenazas globales. Sin embargo, en las plataformas mundiales repetimos incesantemente que la destrucción causada por fenómenos meteorológicos extremos representa nuestra realidad actual.

En respuesta a estos retos, se ha hecho un urgente llamado a cumplir con nuestros compromisos globales para contrarrestar dichos efectos.

El cumplimiento de estos compromisos resalta la interconexión entre la degradación medioambiental y el compromiso de combatir los efectos negativos que van en contra de nuestra seguridad.

El cambio climático incrementa las vulnerabilidades sociales, intensificando los riesgos para la salud, el aumento de la migración irregular y la escasez de alimentos y oportunidades económicas, factores que contribuyen a la inestabilidad social y económica.

Ante esta situación, el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica nos brinda un espacio positivo para coordinar esfuerzos, aprovechar alianzas, insistir en la rendición de cuentas de los mayores contribuyentes al cambio climático y apoya la ampliación de nuestro trabajo.

Desde la perspectiva de Belice, la protección y promoción del medio ambiente no solo es nuestra responsabilidad, sino una inversión en nuestro futuro y el de la región.

Belice posee extensas maravillas naturales como el arrecife más largo en nuestro hemisferio, tres de los cuatro atolones, extensas selvas tropicales y una rica biodiversidad, cruciales para la supervivencia no solo de Belice sino de la humanidad.

Para proteger los recursos más invaluables del planeta, hemos elaborado un plan espacial marítimo, que designó al 20% de nuestro espacio marítimo como área protegida y el cual se aumentará

al 25% para finales de este año. Para 2026, Belice aspira designar como áreas protegidas el 30% de sus áreas marítimas. Un logro superior al objetivo mundial del 30% para el año 2030. Esto demuestra nuestro compromiso con el medio ambiente y al cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Al unir nuestras fuerzas en el marco del Proyecto Mesoamérica, debemos comprometernos a impulsar acciones tangibles. Es hora de que todas las naciones, sobre todo las que se alimentan de la destrucción del planeta, renueven su compromiso con la protección del medio ambiente para futuras generaciones.



**Emb. Amalia Mai**  
**Chief Executive Officer**

Comisionada Presidencial de Belice  
en Proyecto Mesoamérica

DE LA PORTADA

# MESOAMÉRICA EN ACCIÓN: HACIA UN DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y RESILIENTE

**Roberto Carlos Salazar**

**Director Ejecutivo de Proyecto Mesoamérica**



**E**l desarrollo territorial sostenible se ha constituido como un pilar esencial en las políticas públicas de los países que integran la Región Mesoamericana, en respuesta a la convergencia de múltiples factores: infraestructura, medio ambiente, energía y acceso de servicios básicos para garantizar una calidad de vida adecuada y satisfacer las necesidades fundamentales de las personas.

Enfrentando desafíos derivados de una urbanización acelerada y a menudo sin planificación integral, así como los efectos del cambio climático, la inequidad social y la pérdida de biodiversidad, los países de la región

requieren enfoques integrados y adaptados a sus realidades. En este contexto, el Proyecto Mesoamérica (PM) ha promovido mecanismos de cooperación regional que permiten implementar iniciativas y proyectos que impulsen un desarrollo territorial basado en el bienestar inclusivo y la sostenibilidad, contribuyendo así a una agenda de progreso que favorezca tanto a las poblaciones locales como a los ecosistemas.

Para avanzar en estos objetivos, la Agenda Mesoamericana de Trabajo se ha establecido como un marco prioritario para coordinar estrategias y proyectos regionales, consensuados por los diez países del PM, que bus-





can alinearse con los compromisos internacionales y las metas de sostenibilidad.

Esta agenda, estructurada en áreas de trabajo como la dimensión socioambiental, económica e institucional, busca abordar los retos regionales desde un enfoque intersectorial. Así, con el respaldo de los ministerios y secretarías de cada país, se coordinan acciones en el ámbito del desarrollo urbano, el transporte multimodal, la protección ambiental, la gestión de riesgos, la transformación energética y la facilitación comercial, entre otros.

A partir de 2024, el PM cuenta con un nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2028, un marco prospectivo que refuerza la Agenda Mesoamericana de Tra-

bajo, aportando una visión integral que potencia las sinergias necesarias para responder a las necesidades y realidades de la región. Este enfoque de planificación de largo plazo permite articular de forma más coherente las prioridades y proyectos que impactan en el desarrollo sostenible de Mesoamérica.

Entre los ámbitos prioritarios se encuentra la vivienda y la planificación urbana, una cuestión crítica en la región ante la marcada disparidad entre zonas urbanas y rurales, lo que crea desafíos en términos de infraestructura, recursos y acceso a servicios básicos.

Para abordar estos problemas, se estableció con el apoyo del Gobierno de México, el Programa de Intermediación Financiera para la Vivienda Social, con el fin

de impulsar un mercado de financiamiento sostenible para vivienda de largo plazo, especialmente para las familias de menores ingresos.

Adicionalmente, se creó el Grupo Regional de Enlaces Técnicos para Vivienda en Mesoamérica, integrado por la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), el Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos (CCVAH) y representantes de México y Colombia. Esta instancia ha facilitado la realización de talleres en temas clave como renovación urbana, eficiencia energética en viviendas y planificación urbana con enfoque de género.

La protección ambiental y la gestión de riesgos tam-

### **Programa de Intermediación Financiera para la Vivienda Social**



Más de USD 350 millones para financiamiento.



Más de 61,980 hogares con viviendas dignas.

bien han sido identificadas como áreas críticas para la sostenibilidad en el desarrollo territorial. Con una gran riqueza en biodiversidad y ecosistemas esenciales, Mesoamérica enfrenta amenazas significativas debido a la deforestación, el cambio climático y la explotación intensiva de recursos.

La Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA) establece un marco de acciones en pro de la conservación del capital natural de la región. A través de programas de educación ambiental, cambio climático y conservación de corredores biológicos, se han desarrollado múltiples proyectos de impacto regional.

La gestión de riesgos es una prioridad clave en este





contexto. La plataforma de la Red Mesoamericana para la Gestión Integral de Riesgos (RMGIR) ofrece al público acceso a información georreferenciada sobre fenómenos naturales y vulnerabilidades para facilitar planificación y respuesta efectivas ante desastres.

Esta herramienta tiene como objetivo apoyar la toma de decisiones fundamentadas en datos precisos, promoviendo la protección de las comunidades y los ecosistemas más vulnerables.

Además, al integrar información detallada sobre riesgos, la RMGIR contribuye a la reducción de daños y a la construcción de territorios más resilientes frente a los desafíos del cambio climático y otros factores adversos.

Además, el fomento de la competitividad y la conectividad regional son elementos estratégicos en la visión de desarrollo territorial sostenible de Mesoamérica. La infraestructura de transporte, que incluye la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas (RICAM) con más de 3,000 kilómetros de longitud, es crucial para la competitividad y la cohesión socioambiental de la región.

En un esfuerzo por reducir el impacto ambiental, se ha integrado un enfoque de diversificación en el transporte marítimo, ferroviario y aéreo, y se han establecido directrices para respetar el Corredor Biológico Mesoamericano (CBM).

La transición energética también es fundamental en la región, donde el uso de fuentes limpias y renovables está cobrando protagonismo. El Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC), que supera los 1,800 km de infraestructura, ha incrementado la eficiencia del suministro eléctrico, al tiempo que se fomenta el uso de biocombustibles para reducir emisiones y promover la autosuficiencia energética en zonas rurales.

A pesar de los avances, persisten grandes retos en el camino hacia el desarrollo territorial sostenible en Mesoamérica. El cambio climático sigue siendo una amenaza crítica que requiere de un compromiso continuo y de la cooperación de todos los actores involucrados.

Con la Plataforma Mesoamericana de Cooperación Sur-Sur (COOPERASÜR), se han ampliado las oportunidades

de formación en línea, que incluyen cursos, talleres y conferencias para fortalecer las capacidades de los actores locales en la gestión de riesgos y otros desafíos prioritarios.

En conjunto, los avances logrados mediante la Agenda Mesoamericana de Trabajo constituyen un modelo de cooperación regional que demuestra el compromiso de

los países de Mesoamérica con un desarrollo sostenible, inclusivo y resiliente.

Con la colaboración de socios estratégicos y el esfuerzo continuo de los actores locales, Mesoamérica avanza hacia un futuro donde la sostenibilidad, la resiliencia y la equidad sean los principios rectores de su crecimiento y bienestar.



BAJO LA LUPA

# LA POLÍTICA PÚBLICA PARA UN ORDENAMIENTO TERRITORIAL SOSTENIBLE E INCLUYENTE EN MÉXICO

*LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO,  
EJE RECTOR DEL DESARROLLO URBANO PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL TERRITORIO*



**D**e acuerdo con los últimos datos de Población y Vivienda en México 2020, más del 65% de la población mexicana reside en alguno de los 421 municipios que conforman las 92 metrópolis del país. Estas áreas contribuyen con el 80% del Producto Interno Bruto (PIB) anual, y son reflejo de la acelerada expansión y concentración urbana que se observa actualmente en el territorio. Muchas veces anárquico, este crecimiento urbano descontrolado tiene como consecuencia la degradación y deforestación de más de 14 mil hectáreas al año, la mayoría en zonas con alto valor ambiental o productivo.

Ante este panorama, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) se encarga de formular y conducir las políticas nacionales en materia de asentamientos humanos y ordenamiento territorial. Entre sus atribuciones también se encuentra promover directrices en materia de suelo y vivienda que conjuntamente impulsen un desarrollo territorial más armónico. Realizadas en coordinación con otras dependencias federales y órdenes de gobierno, estas políticas tienen el objetivo de reducir las desigualdades socioterritoriales en nuestras ciudades y generar un mayor bienestar de la población.

Este artículo sintetiza algunos de los principales esfuerzos de la Sedatu en materia de planeación del desarrollo urbano y el ordenamiento territorial. Se destacan los logros alcanzados, así como las acciones emprendidas en materia de planeación y mo-

vilidad, que buscan dejar un legado en favor de la transformación de nuestras ciudades.

Como antecedente, es importante señalar que el país presentaba un grave rezago en materia de planeación del desarrollo urbano. En 2016, únicamente el 25% de los municipios del país contaba con un plan o programa de desarrollo vigente. Por su parte, sólo 17 de las 32 entidades tenía un instrumento de ordenamiento territorial<sup>1</sup>, mientras que solamente 15 de las 74 zonas metropolitanas reconocidas en la delimitación 2015<sup>2</sup> disponían de un programa metropolitano<sup>3</sup>.

Durante este sexenio se impulsó la Estrategia General por la Planeación Territorial, que tuvo como objetivo el establecimiento de un sistema territorial integrado, ordenado, incluyente y sostenible, que dio prioridad a la participación e inclusión de la población en los procesos de desarrollo, al centrarse en los derechos humanos y colectivos de las personas, pueblos y comunidades, con especial atención en los grupos vulnerables.

La Estrategia contó con la colaboración interinstitucional de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit). En conjunto, se elaboraron y actualizaron más de 300 instrumentos de ordenamiento territorial y desarrollo urbano, lo que significó una inversión de más de 400 millones de pesos.

### Estrategia General por la Planeación Territorial

 Más de 4 Programas de Ordenamiento Territorial Regionales

 8 Programas de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Estatales

 20 Programas de Ordenamiento Metropolitano

 268 Programas Municipales de Desarrollo Urbano

1. Reglas de Operación del Programa de Mejoramiento Urbano en 2020 [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/527341/ROP\\_PMU\\_2020\\_DOF.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/527341/ROP_PMU_2020_DOF.pdf)

2. Delimitación de Zonas Metropolitanas de México 2015: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/delimitacion-de-las-zonas-metropolitanas-de-mexico-2015>

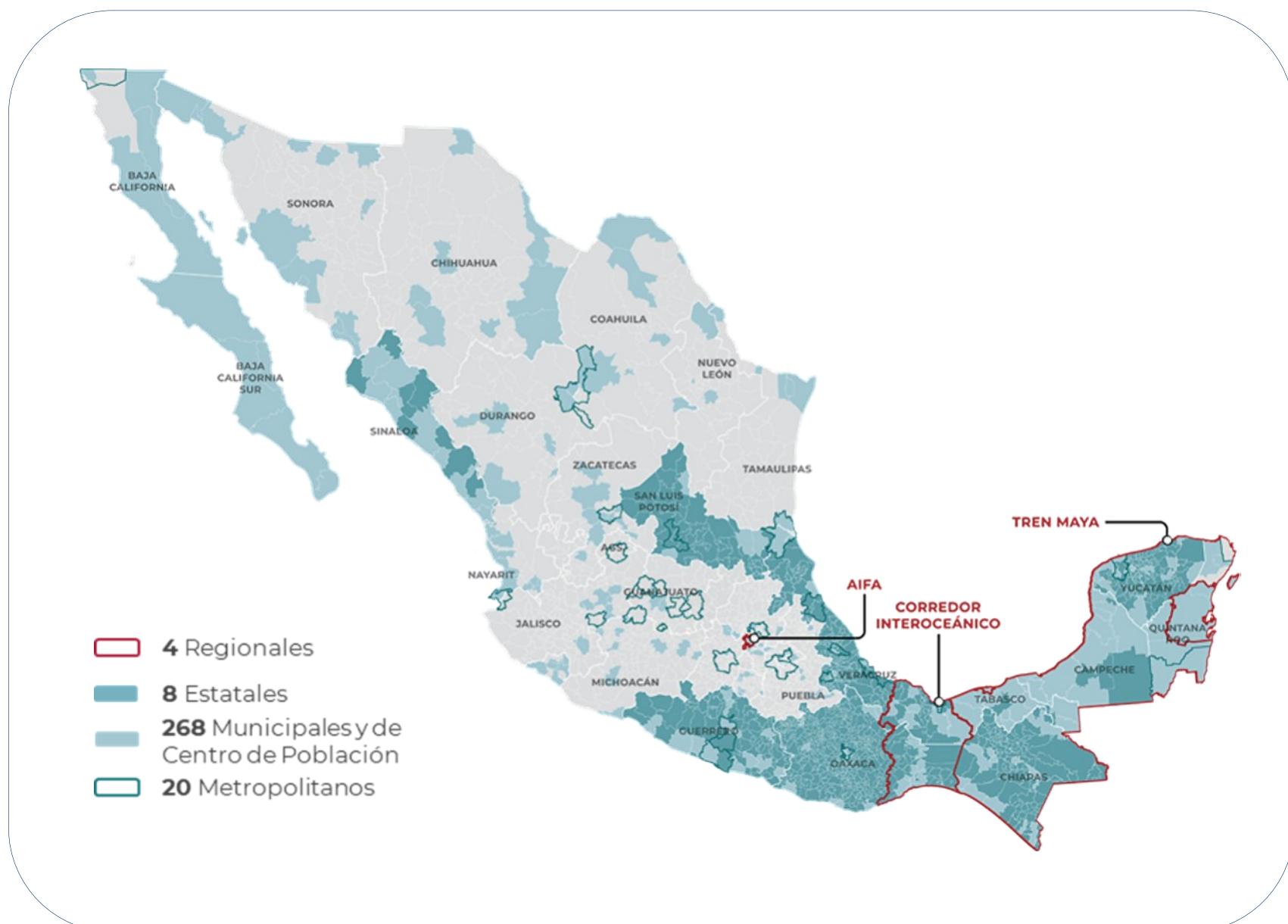
3. Elaborados previo a la reforma la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del 2016

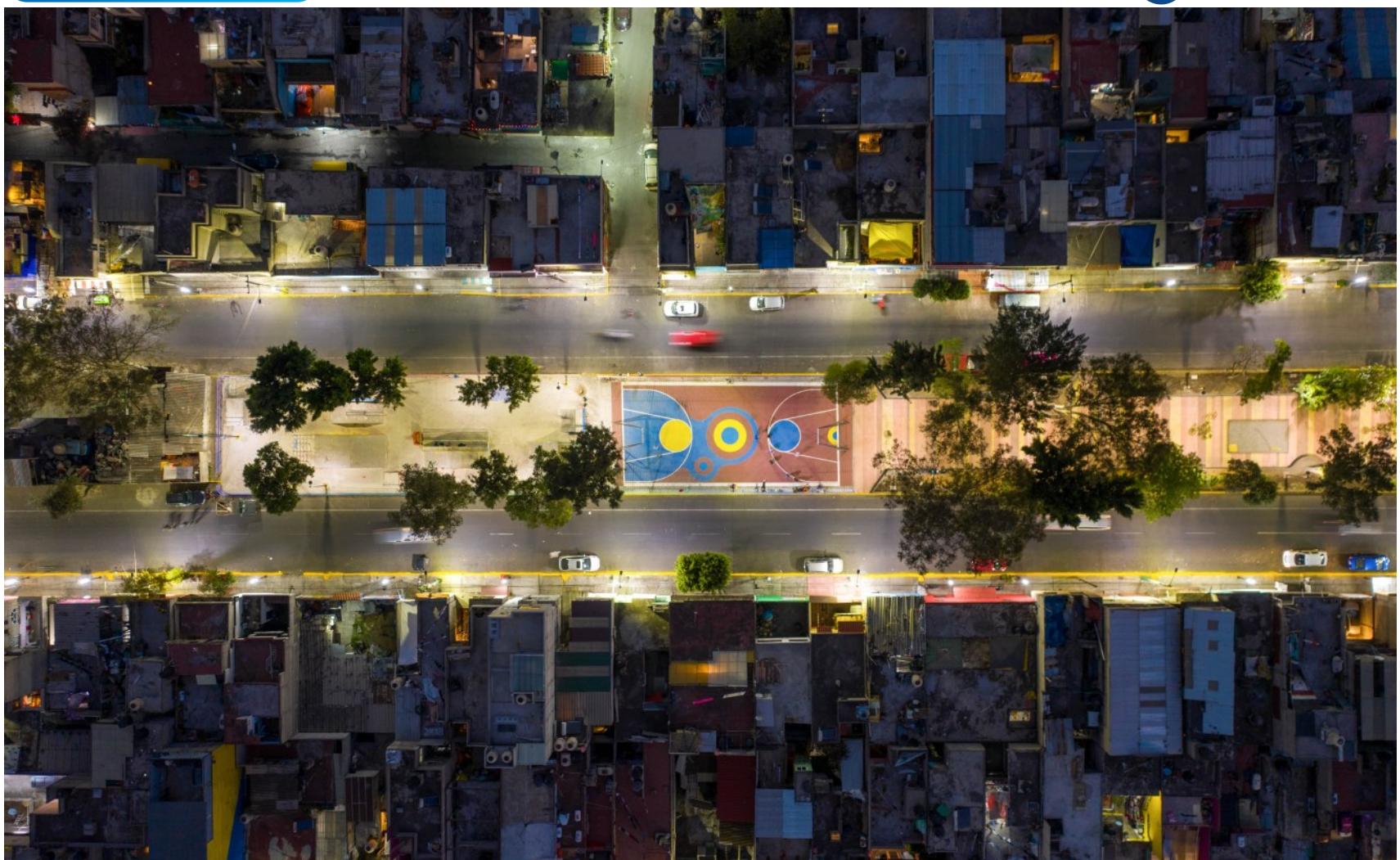
Estos instrumentos cubren el 43% de la superficie nacional y benefician al 46% de la población mexicana. En ellos se promueven asentamientos más compactos, políticas de densificación y una gestión de suelo que permita un crecimiento más ordenado y con horizontes claros. Además, se fomenta que una tercera parte de la superficie se destine a la conservación y preservación ambiental para contener la expansión y el crecimiento urbano de los próximos 30 años, pasando de un 50% tendencial a un 17% concertado. También se identifican y plantean alternativas para atender el déficit en los servicios básicos en el presente y en el futuro.

En conjunto, la implementación de estos instrumentos permitirá una disminución de 60% en el crecimiento de las áreas urbanas de los asentamientos humanos, lo que reducirá el crecimiento exponencial desordenado característico no solo de las ciudades mexicanas, sino también de ciudades en América Latina.

En materia de movilidad y seguridad vial, en el 2020 hubo un avance significativo al reconocer jurídicamente el derecho humano a la movilidad en el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En él se establece que: "Toda persona tiene derecho a la movilidad en condiciones de seguridad vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad". Lo anterior dio paso a que se impulsará, por primera vez en el país, un marco normativo en materia de movilidad y seguridad vial que se describe a continuación:

1. Publicación de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, que establece las bases y principios para garantizar este derecho humano.
2. Creación del Sistema Nacional de Movilidad y Seguridad Vial, como ente colegiado conformado por dependencias federales y las 32 entidades federativas,





que ha aprobado una serie de acciones para mejorar significativamente la forma en que se desplazan las personas, así como una disminución en las brechas de desigualdad en el acceso a los servicios básicos y la reducción de la violencia vial y de las defunciones provocadas por siniestros de tránsito.

3. Publicación de la Estrategia Nacional de Movilidad y Seguridad Vial 2023-2042, la cual establece una visión a largo plazo, ejes y criterios para el desarrollo de la movilidad y la seguridad vial en el país.
4. Creación de la Política Nacional de Transporte Público Colectivo Urbano, que establece las bases para impulsar el sistema de transporte público y formas de movilidad colectivas y sostenibles.
5. Actualización de la NOM-034-SCT2/SEDATU-2022, denominada Señalización y dispositivos viales para calles y carreteras, que tiene el propósito de mejorar la movilidad en condiciones de inclusión y seguridad vial para todos los usuarios de la vía.
6. Publicación de la NOM-004-SEDATU-2023, Estructura y diseño para vías urbanas. Especificaciones y aplicación, que centra el diseño de las calles en las personas y en una distribución más equitativa, no sólo en los automóviles.

En síntesis, las iniciativas impulsadas por la Sedatu en materia de desarrollo territorial reflejan un firme compromiso para la construcción de un entorno más justo, equitativo y sostenible en México. Esto se logra a través de políticas públicas integrales que abarcan la planificación, el ordenamiento territorial, la gobernanza y el derecho constitucional a la movilidad.

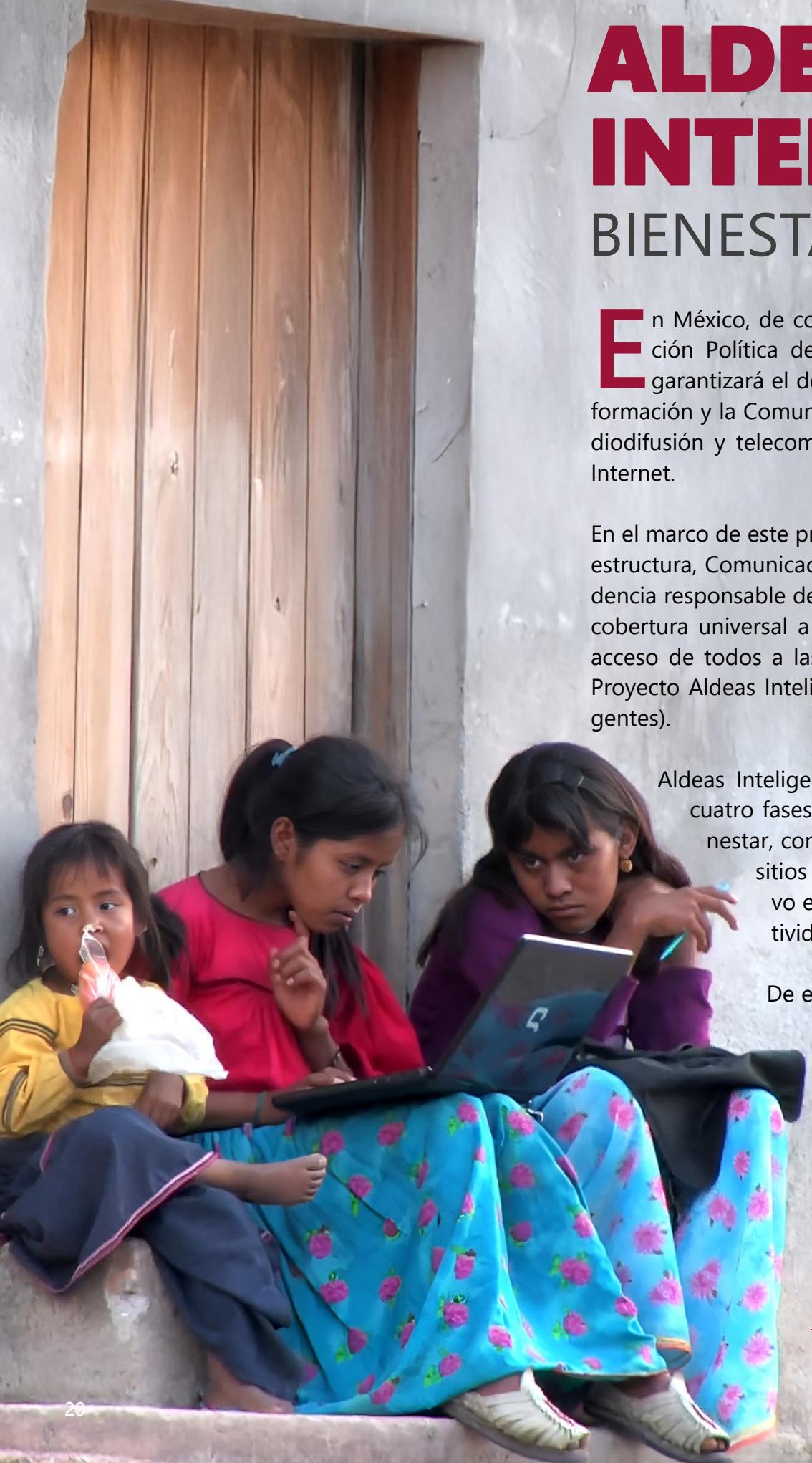
Estos esfuerzos sientan las bases para un desarrollo más ordenado y eficiente, al fomentar la colaboración interinstitucional y la participación ciudadana, fundamentales para abordar los diversos desafíos urbanos de manera coordinada y eficiente. Con la Sedatu al frente del ordenamiento territorial, las acciones emprendidas en esta administración han marcado un punto de inflexión hacia un modelo de planeación que prioriza el bienestar colectivo y la sostenibilidad a largo plazo.

# ALDEAS INTELIGENTES

## BIENESTAR SOSTENIBLE

**E**n México, de conformidad con el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estado garantizará el derecho de acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e Internet.

En el marco de este precepto constitucional, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), como la Dependencia responsable de formular las políticas públicas que lleven la cobertura universal a Internet en todo el país para promover el acceso de todos a las telecomunicaciones y a las TIC, diseñó el Proyecto Aldeas Inteligentes, Bienestar Sostenible<sup>1</sup> (Aldeas Inteligentes).



Aldeas Inteligentes es un modelo de inclusión digital de cuatro fases: 1) Acceso, 2) Uso, 3) Apropiación y 4) Bienestar, con el objetivo de impulsar el acceso digital en sitios públicos asociados a un proyecto productivo elegido por la comunidad, a través de conectividad significativa.

De esta manera, las Aldeas Inteligentes que conforman el proyecto buscan transformar las comunidades en las que opera al ofrecer soluciones y recursos digitales para el desarrollo local.

Para el diseño del modelo, se consideraron dos marcos de referencia internacionales: 1) el concepto de "Smart Village" de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT),

1. <https://coberturauniversal.gob.mx/aldeas-inteligentes>

mismo que tuvo por objetivo reducir la brecha digital en localidades rurales y con ello conectar a los no conectados, y 2) los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, con el propósito de contribuir en la mejora de la calidad de vida de las personas y con ello reducir las brechas sociales, económicas y tecnológicas.

A continuación, las cuatro fases de implementación del modelo se describen brevemente:

#### **Fase (1) Acceso:**

Otorgar la conectividad a internet en sitios públicos con proyectos productivos con los siguientes sectores relevantes: económico, salud, educación, cultura, turismo, entre otros.

#### **Fase (2) Uso:**

Crear un entorno para el desarrollo del proyecto productivo asociado al sitio público conectado, como por ejemplo: esquemas de comercio justo e inclusión financiera, servicios de salud, educación, cultura y alfabetización digital, entre otros.

#### **Fase (3) Apropiación:**

Desarrollar actividades económicas y sociales basadas en la conectividad, así como la generación de ideas innovadoras para solución de problemas de la localidad.

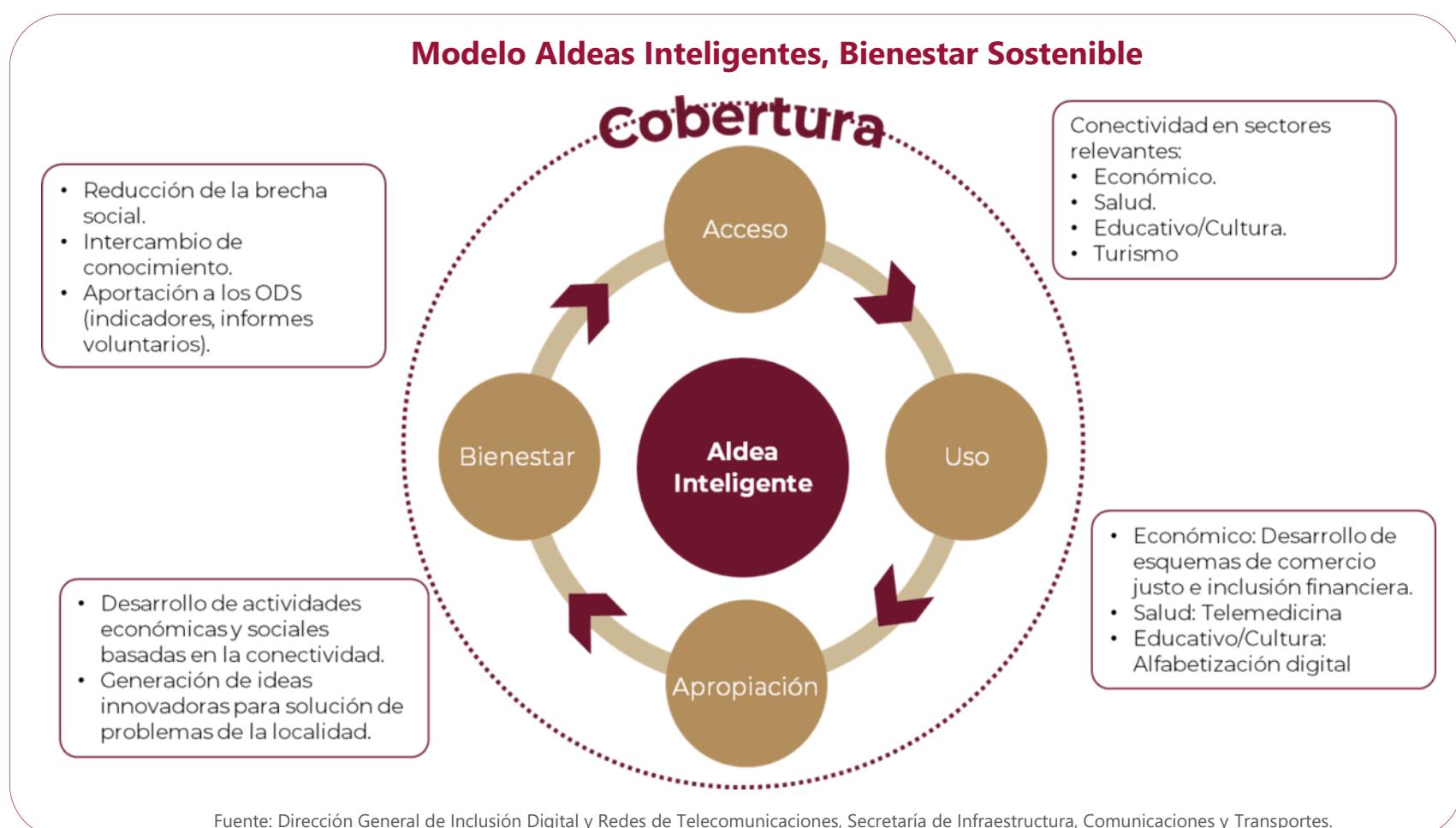
#### **Fase (4) Bienestar:**

Incidir en la reducción de las brechas sociales, impulso del intercambio de conocimiento y con ello aportar al cumplimiento de los ODS.

El proyecto consta de 83 Aldeas Inteligentes instaladas en 17 Entidades Federativas. La conectividad a Internet del proyecto se realiza mediante tecnologías satelitales. El suministro e instalación de los equipos terminales, así como el soporte técnico y la operación de los servicios, son provistos por el operador satelital Viasat<sup>2</sup>, Hughes y StarGo; éstos dos últimos a través de Convenios de Concertación de Acciones a título gratuito para la SICT.

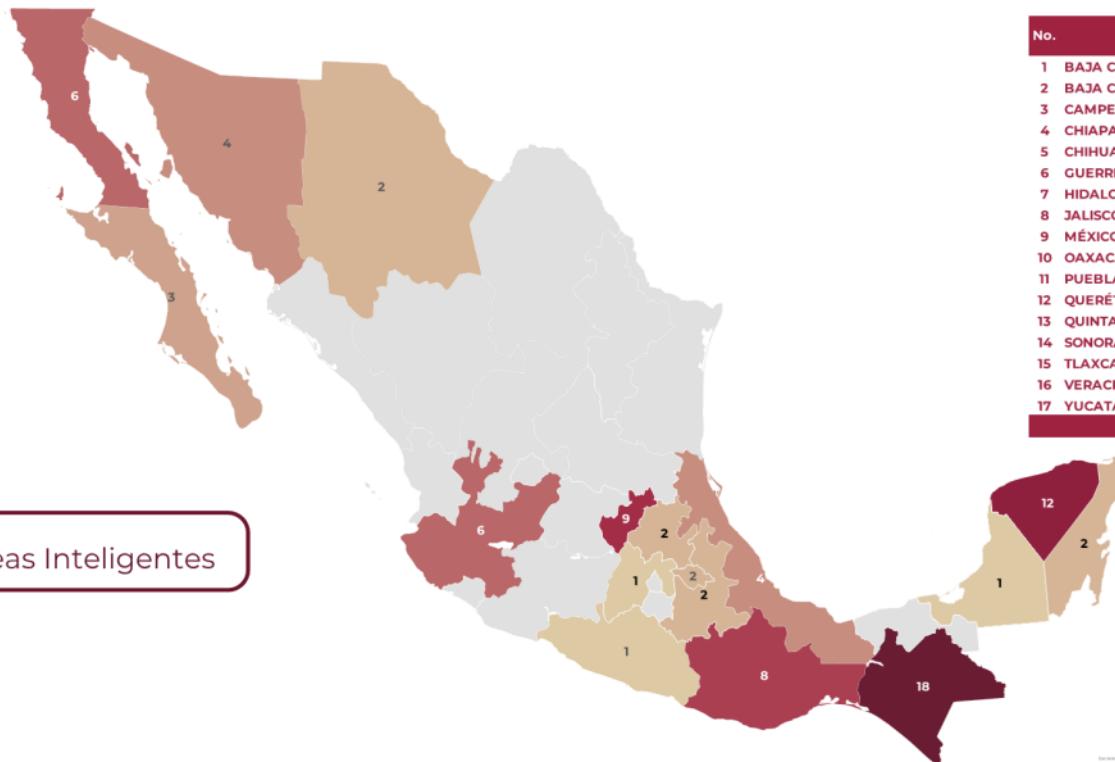
A partir de enero de 2024, dentro de Aldeas Inteligen-

### Modelo Aldeas Inteligentes, Bienestar Sostenible



Fuente: Dirección General de Inclusión Digital y Redes de Telecomunicaciones, Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

## Ubicación de las Aldeas Inteligentes por entidad federativa



Fuente: Dirección General de Inclusión Digital y Redes de Telecomunicaciones, Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

tes se incorporó la versión de Smart Island para llevar el modelo de inclusión digital a territorios insulares, logrando la conectividad en Isla Santa Catarina en Puerto Alcatraz, Baja California Sur y en Isla Arena, Calkini, Campeche. Las Súper Aldeas están dotadas de mayor capacidad técnica que puede abarcar más número de proyectos productivos de las comunidades, así como impactar a más Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a la misma vez.

Los proyectos impulsados en las 83 Aldeas Inteligentes instaladas están clasificados en cuatro categorías: proyectos económicos, salud, educación y trámites en línea.

Es importante mencionar que con la finalidad fomentar e impulsar la equidad de género, se priorizaron proyectos productivos encabezados por mujeres.

Las 83 Aldeas Inteligentes instaladas tienen un impacto en por lo menos 100 mil personas, de las cuales más de la mitad son mujeres, 35 mil son indígenas y 5 mil personas discapacitadas.

## Panorama internacional

El proyecto ha recibido reconocimientos a nivel internacional y ha sido presentado en diversos foros, entre los que destacan:

- Recibió el premio “Champion” en la categoría 1 “El rol de los gobiernos y todas las partes interesadas en la promoción de las TIC para el desarrollo” en la edición 2023 de los premios de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información y el Conocimiento (CMSI) (WSIS, por sus siglas en inglés), organizado por la UIT. Estos premios identifican y reconocen modelos e iniciativas exitosas de todo el mundo que pueden ser replicados para aprovechar las ventajas de las TIC para contribuir a la aceleración del desarrollo social y económico de la comunidad y hacer frente a los nuevos desafíos que plantea la Sociedad de la Información en los planos nacional, regional e internacional.
- El proyecto forma parte de la Alianza multilateral Partner2Connect promovida por la UIT para

## Impacto actual de Aldeas Inteligentes, Bienestar Sostenible



\* Las cifras de la fase de uso, corresponden a la información de las localidades del CENSO 2020.

Fuente: Dirección General de Inclusión Digital y Redes de Telecomunicaciones, Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

fomentar la conectividad universal y la transformación digital en todo el mundo, centrándose en las comunidades más difíciles de conectar. Durante la Reunión Anual de Partner2Connect, realizada el 8 de diciembre de 2022 en Ginebra; se reportaron los avances en los compromisos de política pública registrados para lograr la conectividad universal, de los cuales, Aldeas Inteligentes, es uno de ellos.

- Nominación al WSIS 2024 en la categoría Categoría 3-AL C3. Access to information and knowledge" a los Premios WSIS 2024. El Proyecto quedó registrado como: "Smart Villages, Sustainable well-being. Smart Islands".

Por otro lado, el proyecto de Aldeas Inteligentes, se replicará a partir del mes de enero de 2025 en localidades de Brasil, gracias al Programa de Cooperación Técnica 2024-2026 México-Brasil, impulsado por la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) del que se forma parte por haber sido elegido como de uno de los sectores prioritarios identificados por ambos países, como lo es la inclusión digital en poblaciones vulnerables.

Adicionalmente, gracias a la AMEXCID, se ha logrado que la Agencia de Cooperación Internacional del Japón

(JICA), tenga interés por conocer el modelo de inclusión digital de Aldeas Inteligentes y con ello se abren nuevas oportunidades de cooperación internacional, para replicar el proyecto en países de Centroamérica con características similares, aprovechando la experiencia de México para contribuir a la reducción de la brecha digital que persiste en nuestra región, así como la aplicación de tecnología japonesa en las comunidades objetivo.

"Conectado Comunidades, Transformando Vidas" se ha vuelto el lema del proyecto porque justamente se ha logrado que en las 83 Aldeas Inteligentes instaladas en 17 entidades federativas se hayan superado las expectativas iniciales, sobre todo en su impacto social, incluyendo una mayoría de mujeres, personas indígenas y personas adultas mayores. Estos resultados positivos demuestran la eficiencia del proyecto, especialmente en un contexto de austeridad gubernamental

El éxito radica en la colaboración entre el Gobierno y la iniciativa privada, logrando acuerdos y estableciendo instrumentos jurídicos que benefician a comunidades rurales históricamente marginadas. El acceso gratuito a internet ha transformado el aislamiento geográfico en conectividad, empoderando a las comunidades para mejorar sus habilidades, economía y bienestar.

# DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE EN REPÚBLICA DOMINICANA:

INTEGRANDO ECONOMÍA CIRCULAR  
Y EMPODERAMIENTO DE MIPYMES





BAJO LA LUPA

REPÚBLICA DOMINICANA | PRESIDENCIA PRO TEMPORE, SEMESTRE 1, 2024

**E**l desarrollo territorial sostenible ha emergido como uno de los pilares fundamentales para el progreso económico y social de la República Dominicana. La creciente necesidad de un enfoque más integral y equilibrado ha llevado al Gobierno a replantear sus estrategias de crecimiento, con un énfasis particular en la economía circular y en el fortalecimiento de las mipymes (micro, pequeñas y medianas empresas).

Este enfoque no solo promueve la protección del medio ambiente, sino que también permite un crecimiento económico más inclusivo y equitativo en todo el país.

A lo largo de los últimos años, estas políticas han comenzado a transformar regiones tradicionalmente marginadas, equilibrando el desarrollo entre las áreas urbanas y rurales, y reduciendo las desigualdades territoriales.

Domingo Matías, Viceministro de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional, es una figura clave en esta transformación. Bajo su liderazgo, el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo ha implementado un enfoque estratégico que combina la sostenibilidad ambiental con el crecimiento económico regional.



El Viceministro subraya que el desarrollo territorial sostenible es esencial para asegurar un futuro equitativo para todas las regiones del país. Sin una planificación adecuada, advierte, la República Dominicana podría enfrentar graves desigualdades y tensiones sociales derivadas de un crecimiento urbano descontrolado y la degradación ambiental.

Uno de los aspectos más innovadores del enfoque del Gobierno dominicano es la integración de la economía circular en sus políticas de desarrollo territorial. La economía circular promueve la reducción de residuos, la reutilización de materiales y la regeneración de los recursos naturales, lo que contrasta con el modelo tradicional de "tomar, hacer y desechar". Según Matías, la economía circular no solo representa una oportunidad para mitigar el impacto ambiental, sino también una vía para dinamizar las economías locales, especialmente en las áreas rurales y menos desarrolladas del país.

El Gobierno ha lanzado varias iniciativas para fomentar la economía circular, con especial atención en sectores como la agricultura, la construcción y la manufactura. Entre estas iniciativas se encuentran programas de capacitación para mipymes, con el objetivo de que adopten prácticas sostenibles y aprovechen las oportunidades económicas que ofrece este nuevo paradigma.

Las mipymes, que representan el 98% del tejido empresarial dominicano, juegan un papel crucial en la implementación de la economía circular a nivel local. Además, estas empresas son un motor clave en la creación de empleo y la mejora de las condiciones de vida en las regiones más desfavorecidas.

Las políticas para promover la economía circular han tenido un impacto notable, pero no sin enfrentar desafíos. Matías señala que uno de los principales obstáculos es la falta de infraestructura adecuada para el manejo de residuos y la reutilización de materiales. En muchas regiones del país, la infraestructura existente no es suficiente para sostener un modelo de economía circular a gran escala, lo que requiere inversiones considerables por parte del Gobierno y el sector privado.

Además, existe una resistencia al cambio en algunas industrias y comunidades que aún ven las prácticas sostenibles como costosas o complejas de implementar.

Cambiar esta mentalidad y promover una cultura de sostenibilidad es una tarea que el Viceministerio de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Regional ha asumido mediante campañas de sensibilización y la promoción de incentivos para las empresas que adopten tecnologías limpias. El Gobierno también está trabajando en colaboración con el sector privado y organizaciones internacionales para compartir buenas prácticas y lecciones aprendidas, lo que ha sido clave para superar algunos de estos desafíos.

Uno de los objetivos fundamentales del desarrollo territorial sostenible es asegurar un equilibrio entre el crecimiento económico y la protección del medio ambiente. Matías enfatiza que el Gobierno está comprometido en garantizar que cualquier proyecto de desarrollo pase por una evaluación rigurosa de impacto ambiental. Estas evaluaciones son vitales para identificar los riesgos y mitigar los efectos negativos sobre el entorno.

La gestión adecuada de los recursos naturales, como el agua y los bosques, es esencial para evitar su agotamiento y asegurar que las generaciones futuras puedan disfrutar de los mismos beneficios que hoy tenemos.

Para garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales, el Gobierno ha implementado políticas como la promoción de prácticas agrícolas sostenibles y la reforestación de áreas degradadas. Estas políticas no solo contribuyen a la conservación de los ecosistemas, sino que también generan oportunidades económicas para las comunidades locales, creando un ciclo virtuoso donde la sostenibilidad ambiental impulsa el desarrollo económico.

Los impactos de las políticas de desarrollo territorial sostenible en la República Dominicana ya se están sintiendo en diversas regiones del país. Matías menciona varios ejemplos de comunidades que han mejorado su calidad de vida gracias a la implementación de prácticas sostenibles, como en el caso de la agricultura regenerativa y los proyectos de reforestación. Estas iniciativas han reducido la pobreza y mejorado la equidad regional, demostrando que el desarrollo sostenible no es solo un ideal, sino una realidad alcanzable.

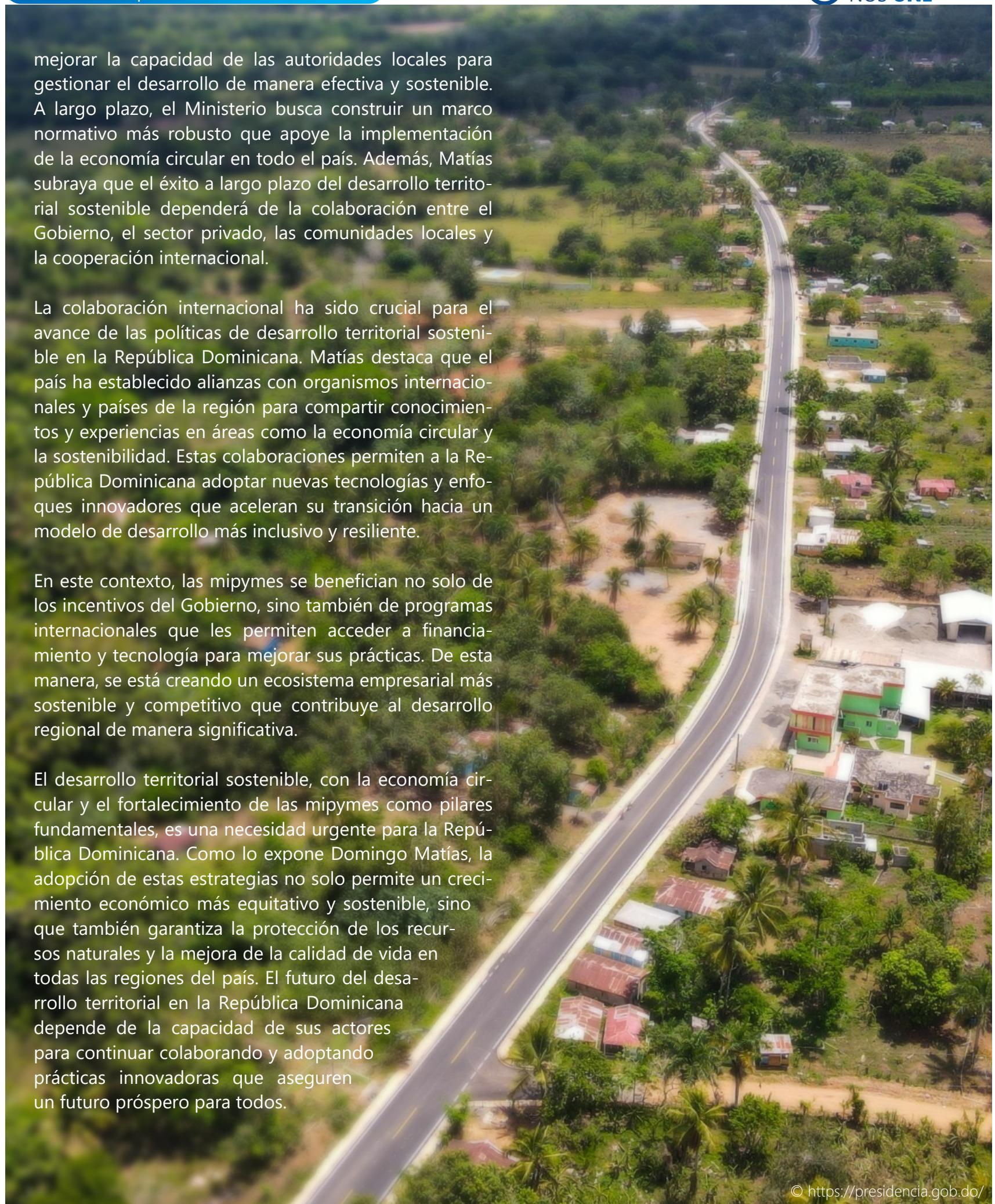
De cara al futuro, el Viceministerio se ha fijado varios objetivos ambiciosos. A corto plazo, el objetivo es

mejorar la capacidad de las autoridades locales para gestionar el desarrollo de manera efectiva y sostenible. A largo plazo, el Ministerio busca construir un marco normativo más robusto que apoye la implementación de la economía circular en todo el país. Además, Matías subraya que el éxito a largo plazo del desarrollo territorial sostenible dependerá de la colaboración entre el Gobierno, el sector privado, las comunidades locales y la cooperación internacional.

La colaboración internacional ha sido crucial para el avance de las políticas de desarrollo territorial sostenible en la República Dominicana. Matías destaca que el país ha establecido alianzas con organismos internacionales y países de la región para compartir conocimientos y experiencias en áreas como la economía circular y la sostenibilidad. Estas colaboraciones permiten a la República Dominicana adoptar nuevas tecnologías y enfoques innovadores que aceleran su transición hacia un modelo de desarrollo más inclusivo y resiliente.

En este contexto, las mipymes se benefician no solo de los incentivos del Gobierno, sino también de programas internacionales que les permiten acceder a financiamiento y tecnología para mejorar sus prácticas. De esta manera, se está creando un ecosistema empresarial más sostenible y competitivo que contribuye al desarrollo regional de manera significativa.

El desarrollo territorial sostenible, con la economía circular y el fortalecimiento de las mipymes como pilares fundamentales, es una necesidad urgente para la República Dominicana. Como lo expone Domingo Matías, la adopción de estas estrategias no solo permite un crecimiento económico más equitativo y sostenible, sino que también garantiza la protección de los recursos naturales y la mejora de la calidad de vida en todas las regiones del país. El futuro del desarrollo territorial en la República Dominicana depende de la capacidad de sus actores para continuar colaborando y adoptando prácticas innovadoras que aseguren un futuro próspero para todos.



# SUSTAINABLE DEVELOPMENT IN BELIZE:

A HOLISTIC APPROACH, INTEGRATING ECONOMIC GROWTH, SOCIAL EQUITY AND ENVIRONMENTAL PROTECTION





## BAJO LA LUPA

BELICE | PRESIDENCIA PRO TEMPORE, SEMESTRE 2, 2024

**B**elize has a long been a leader in sustainable development, consistently promoting and protecting its environment. Particularly demonstrated by the designation of approximately 42 percent of its land as national parks and protected areas, as well as the safeguarding of 20 percent of its oceans. This path, however, has been faced with many challenges and obstacles. Notwithstanding the challenges and obstacles, Belizeans and its natural resources have time, and time again demonstrated strong capacity for resiliency and steadfast dedication towards continuous progress.

Since Independence, Belize has gradually included sustainability into its national development planning and policy frameworks. The current socioeconomic and infrastructural development of Belize takes into consideration both its natural resources and the health of its environment.

Sustainability is a noticeable inclusion of most government plans, strategies and administrative frameworks

as is evidenced by the government's Medium-Term Development Strategy 2022-2026, in which we affirm our commitment to "build a resilient, sustainable, inclusive, and prosperous future for all Belizeans", guiding the country's development through a holistic lens.

Belize also demonstrated an effective sustainable development approach through its negotiation and signing of the Belize Blue Bond for Conservation agreement in 2021. Through this, a groundbreaking USD 364 million debt conversion agreement reduced Belize's debt by 12 percent of Gross Domestic Product (GDP), while simultaneously creating long-term sustainable financing for conservation efforts. As such, Belize committed to protect 30 percent of its ocean by 2030, which will be achieved ensuring viability by using a participatory, stakeholder-driven marine spatial planning process.

This landmark transaction enabled the Government to repurchase USD 553 million of existing debt at a discount, which reduced the outstanding principal by USD



189 million, and is poised to generate an estimated USD 180 million in conservation funding over 20 years. This agreement signaled a new approach to merging macroeconomic principles and environmental management principles.

Sustainable development, however, goes beyond conservation. In addressing economic and social issues, Belize has made significant strides. At the United Nations High-Level Political Forum on Sustainable Development, Honourable Orlando Habet, Minister of Sustainable Development and Climate Change, declared that poverty eradication is a top priority for the Government of Belize and committed to reducing it by half by 2030. Between 2021 and 2023, multidimensional poverty fell by 10.1 percent from 36.5 percent to 26.4 percent, and the unemployment rate fell from 13.7 percent in 2020 to 4 percent in 2023. Additionally, in 2023, the minimum wage was increased by over 40 percent from USD 1.75 per hour to USD 2.50 per hour. These measures highlight the importance of improving the standard of living and promoting social equity, which if left unattended poses a significant threat to environmental protection.

In tandem, Belize has also made substantial strides towards social protection through nationwide programmes. The country has expanding primary health care access, by progressively extending the National Health Insurance (NHI) system to 5 out of the 6 districts with full nationwide coverage expected by 2025. The education system, too, has seen improvement, with the proportion of school students successfully completing their primary education within the prescribed time rising from 93.4 percent in 2017 to 96.1 percent in 2022. Additionally, a great stride for women and men in Belize was achieved through the introduction of the National Gender Policy 2024–2030, an essential element to strengthen non-discrimination based on gender and to ensure inclusivity in Belize's development.

In its priority to institute climate change principles in its development planning, the government has developed Belize's National Climate Change Strategy, Policy and Master Plan 2021–2025, which aligns with the Paris Agreement and Belize's nationally determined contributions (NDCs). Similarly, strategies to address climate change through renewable energy, disaster risk mana-

gement, chemicals management, water resources management, and national land use plans illustrate a cross-sectoral approach to Belize's efforts. In this regard, to mitigate the loss of forested areas, Belize registered for the Bonn Challenge in 2021, pledging to restore approximately 5.66 percent of deforested areas by 2030, balancing national land-use expansion with environmental preservation.

To address the challenges faced, by not only Belize but also our neighbouring friends of the Mesoamerica region, Belize plans to accelerate the achievement of the Sustainable Development Goals (SDGs) by capitalizing in six key transition investment pathways: food systems; energy access and affordability; digital connectivity; education; jobs and social protection; and addressing climate change, biodiversity loss, and pollution. These pathways are designed to foster a more equitable and sustainable society while ensuring that economic growth supports both social and environmental well-being.

The future of the development of the country, comprising 8,867 square miles and with a population of 397,483 persons, looks promising. Policymakers, scientists, academia, and experts are in alignment with the need for a sustainable future, one that all Belizeans can be proud of.

While the country still faces great challenges, its people, economy, infrastructure, and environment are resilient and aligned with the Sustainable Development Goals (SDGs). With the motivation behind Belize's approach rooted in the understanding that sustainability cannot be achieved by focusing solely on the environment, and must include the economic and social pillars addressing issues like poverty, education, health, and infrastructure development is just as critical as conserving forests or oceans to avoid an imbalanced growth.

Economic and social protection policies and governance structures that foster inclusion and equity are all fundamental to sustaining progress. Where environmental protection exists in union with social and economic wellbeing, only then can each sector support and strengthen the other to create true long-term resilience and prosperity for all.





# COLOMBIA IMPULSA MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN MESOAMÉRICA

**A**nte la connotación de la seguridad vial como un problema de salud pública, dadas las pérdidas de vidas humanas a causa de hechos que pueden prevenirse con las consecuentes secuelas o traumatismos que estos generan y las consecuencias sociales y económicas para nuestro país, Colombia impulsó la propuesta de disponer de herramientas de política pública que permitan desde el sector Salud estimular la reducción de la siniestralidad vial.

Es así como el proyecto “Movilidad Saludable, Segura y Sostenible en Países del Sistema Mesoamericano de Salud Pública (SMSP) del Proyecto Mesoamérica” se presentó y discutió en siete países de la región, con el propósito de fomentar la movilidad saludable, segura y sostenible. También, para comunicar de forma assertiva el riesgo asociado a la seguridad vial.

Los documentos, una vez se adapten a las características de cada uno de los países mesoamericanos, permitirán la realización de acciones intersectoriales en los territorios, orientadas al abordaje de determinantes sociales y ambientales de la salud, a fin de prevenir eventos que afecten la vida de los actores viales.

Estas acciones conducirán a los países a realizar aportes para el cumplimiento de las Metas Mundiales de Desempeño de la Organización Mundial de la Salud

(OMS), en especial las relacionadas con la meta de reducir a la mitad el número de traumatismos y muertes por accidentes de tránsito, por ejemplo, debido a la conducción bajo los efectos del alcohol y otras sustancias psicoactivas, mediante el cambio de los comportamientos de los actores viales, sumado al hecho de disponer de vehículos seguros, de una infraestructura vial adecuada y segura, del control en las vías y de una movilidad sostenible, entre otros.

El sector Salud tiene el propósito de proteger la vida de la población, fomentar la movilidad activa y la actividad física, reducir y minimizar los factores de riesgo en la salud mental y promover hábitos de vida saludable, para hacer de la movilidad segura y sostenible el gran reto en cada país y en la región.

Por otro lado, resaltamos el compromiso de los países que participaron en este proyecto, que permite la interacción, el compañerismo y el trabajo de construcción conjunta para apoyar esta iniciativa y culminarla de manera positiva.

Al Proyecto de Integración y Desarrollo Mesoamérica, nuestros agradecimientos por liderar la ejecución de este proyecto, permitiendo tener en las manos de cada participante los documentos necesarios para impulsar los factores protectores en la seguridad vial.



**“Movilidad Saludable, Segura y Sostenible en Países del Sistema Mesoamericano de Salud Pública (SMSP) del Proyecto Mesoamérica”.** Presentación de dos nuevos instrumentos regionales: Guía Técnica y Protocolo de Comunicación. Bogotá, Colombia.



# CONECTIVIDAD DE INTERNET SATELITAL PARA CENTROS ESCOLARES PÚBLICOS



**E**l proyecto de Conectividad de Internet Satelital a Centros Escolares Públicos a través del Servicio Starlink forma parte de la ejecución del convenio entre la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET) y el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) para la planificación y ejecución de planes piloto o pruebas de concepto, que permitan proporcionar acceso a servicios de conectividad en los centros escolares públicos a nivel nacional.

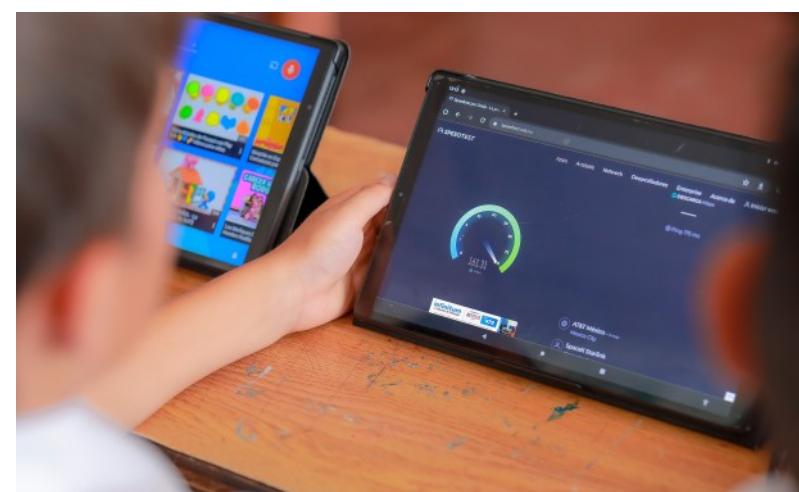
El objetivo primario del referido convenio es la promoción de acceso a los servicios de conectividad en aquellos centros educativos del sistema público, principalmente de las zonas rurales y con menos acceso a redes de telecomunicaciones, a través de los procesos necesarios que propicien la donación de equipos, herramientas y materiales para permitir la optimización de enlace y la conectividad a nivel nacional.

De acuerdo con la información del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), existen 5,170 centros escolares alrededor del país, identificando para el proyecto la cantidad de 1,500 centros escolares estratégicos a los cuales se les instalará el equipo y se le proporcionará el servicio durante un periodo de 12 meses, los centros escolares seleccionados se encuentran distribuidos a lo largo de los 14 departamentos del país.

A la fecha se han instalado en 1,115 centros educativos, los cuales representan un 75% aproximadamente de los 1,500 centros educativos seleccionados, lo cual implica que cerca de 176,000 alumnos ya tienen acceso al servicio de internet. La distribución de instalaciones de centros educativos por departamento y por distribución geográfica se encuentra en las gráficas 1a y 1b.

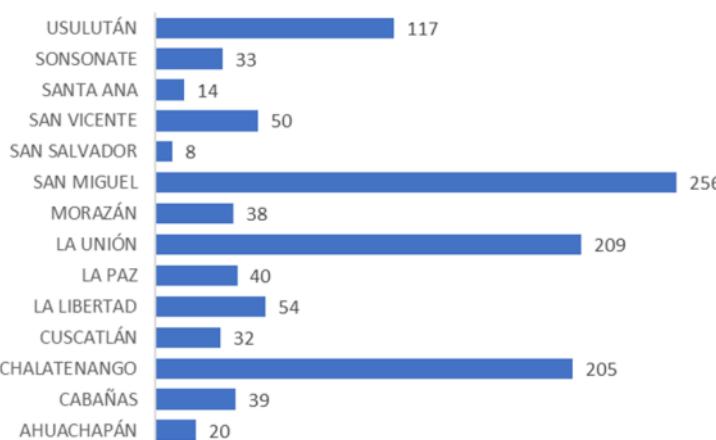
Se inició la recepción de kits de conectividad satelital para el servicio Starlink, lo que ha permitido un rápido despliegue en las escuelas de las zonas más remotas y rurales de nuestro país, donde las redes terrestres no han podido llegar por el difícil acceso o baja rentabilidad.

El rápido despliegue de los kits y su facilidad de conexión han permitido que los estudiantes tengan



## Gráfica 1. Distribución de servicio Starlink en centros educativos

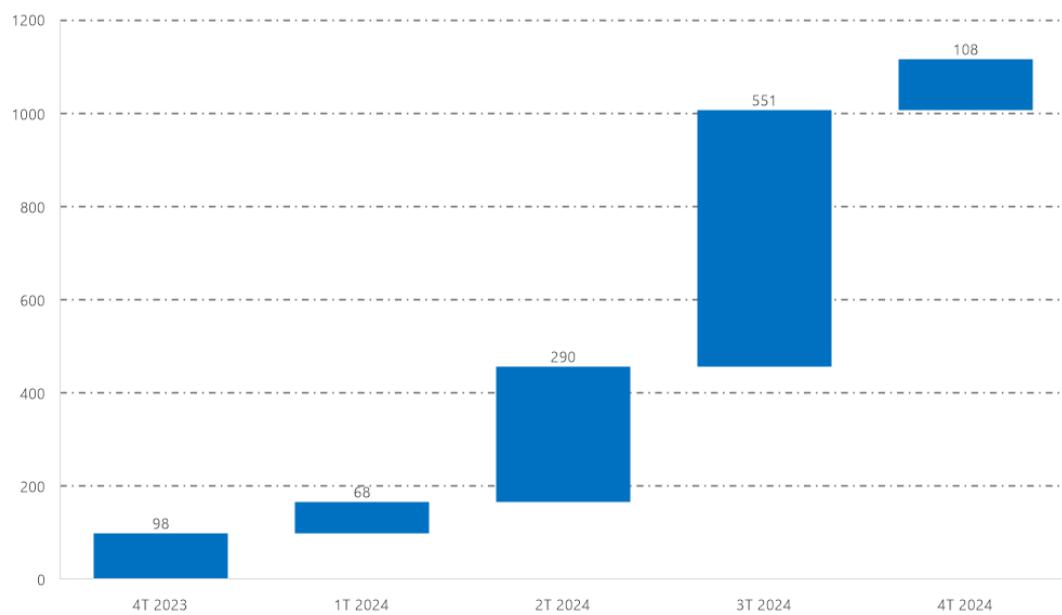
1a. Departamento



1b. Geográfica



## Gráfica 2. Distribución cronológica de instalación del servicio Starlink en de centros educativos



acceso a velocidades de descarga superiores a los 100 Mbps, lo que les permite consumir contenidos de valor durante sus clases.

Se espera que al final del proceso de instalación de todos los kits esta cifra supere los 265,000 estudiantes a nivel nacional, según información proporcionada por el Ministerio de Educación. La distribución de las instalaciones realizadas durante el periodo comprendido entre el tercer trimestre de 2023 y el cuarto trimestre de 2024 se incluye en la gráfica 2.

El proyecto Starlink ha permitido que los estudiantes de las regiones más remotas se beneficien de nuevas actividades en sus escuelas, además de abrirles la oportunidad de descubrir el mundo a través de internet.

### Programa de Conectividad Digital Social

El compromiso del Gobierno de El Salvador es avanzar en la transformación digital e impulsar esta nueva visión de país que facilite la innovación, la colaboración, el emprendimiento, la generación de igualdad de oportunidades y la inclusión de la ciudadanía en el acceso a los servicios públicos y de manera más amplia a los beneficios de la sociedad del conocimiento.

Un pilar básico para el desarrollo de la transformación digital es el despliegue de infraestructura que permita ampliar la conectividad, cobertura y acceso, lo cual permitirá propiciar las condiciones necesarias para la digitalización.

El Programa de Conectividad Digital Social tiene como objetivo principal el incrementar el acceso de los ciudadanos de El Salvador a la Banda Ancha (BA) e incrementar su potencial para brindar la continuidad de los servicios públicos.

Para lograrlo, se establecen los siguientes objetivos específicos:

1. Mejorar el acceso de conectividad a través de inversión en infraestructura digital resiliente;
2. Reducir la brecha de habilidades y competencias digitales en los sitios públicos conectados.

La inversión en infraestructura digital resiliente implica el despliegue de una red de fibra óptica de banda ancha que provea alta capacidad y crecimiento de tráfico de acuerdo con las necesidades requeridas.



La red de fibra óptica representa la parte fundamental para alcanzar mayores niveles de conectividad y acceso a servicios con baja latencia, lo cual implica el acceso a servicios con mayor calidad que las tecnologías implementadas previamente.

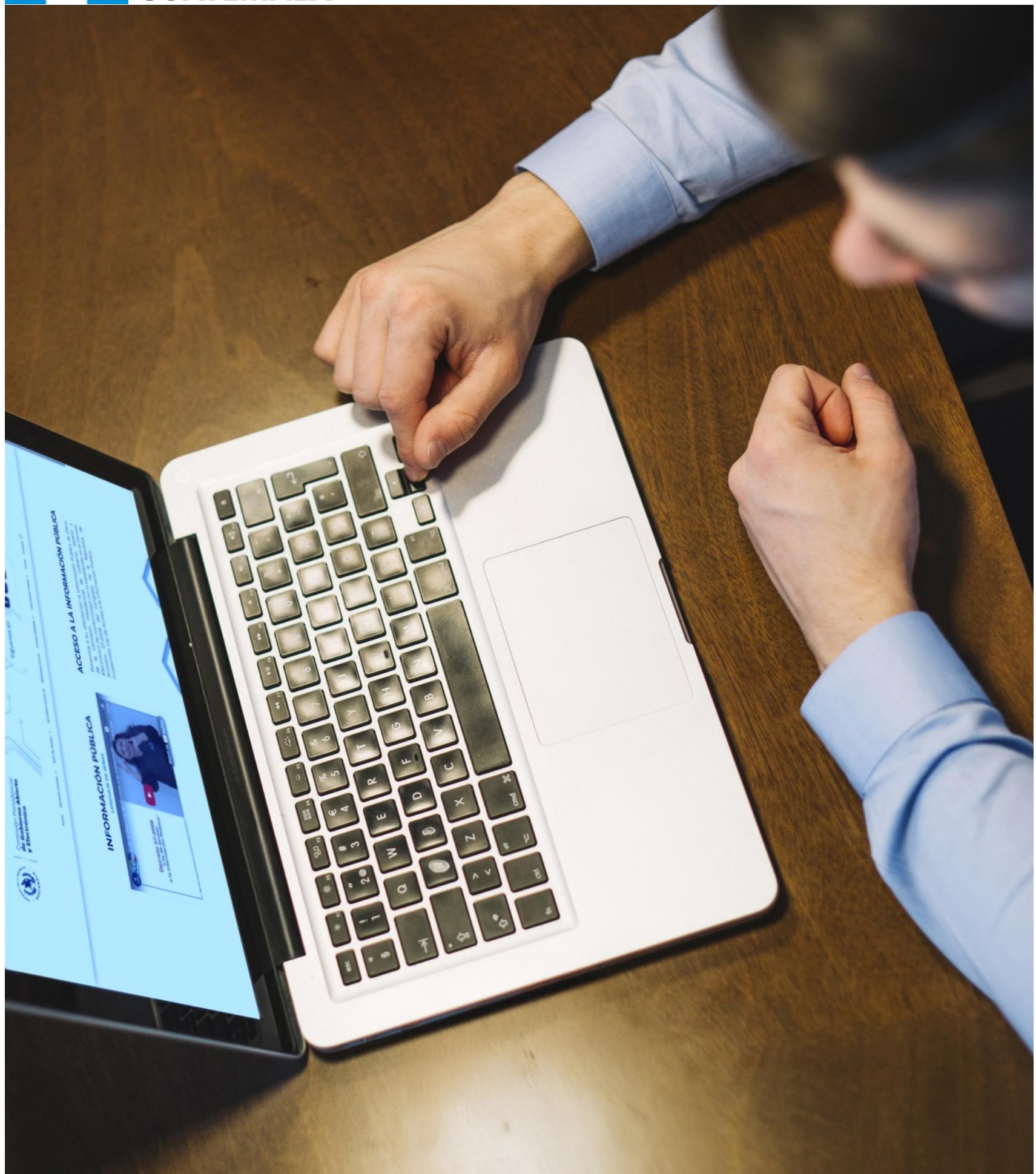
De igual manera se incluye un despliegue de red adicional que permite el acceso hasta los centros educativos empleando medios inalámbricos punto a punto. La red

se encuentra dividida entre enlaces de alta y mediana capacidad.

Los enlaces de alta capacidad utilizan bandas de frecuencias de uso regulado y los enlaces de mediana capacidad utilizan bandas de frecuencia libres.



ENFOQUE PAÍS  
GUATEMALA



# CÓMO UN GOBIERNO DIGITAL PUEDE CONTRIBUIR AL DESARROLLO TERRITORIAL

Una de las líneas estratégicas de la Agenda Digital Mesoamericana (ADM) tiene como misión impulsar la digitalización de los servicios gubernamentales, acción que ha mejorado de manera significativa la eficiencia y transparencia de la administración pública en los últimos años. Beneficio que, además de facilitar el acceso a servicios por parte de los ciudadanos, reduce costos, tiempo y mejora en la calidad de los servicios.

Guatemala creó la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (GAE) en el año 2020, con la finalidad de brindar apoyo a las acciones de los Ministerios y dependencias del Organismo Ejecutivo. Su implementación tomó en cuenta la aplicación de medidas, compromisos y estrategias a partir de instrumentos internacionales, en virtud de la transformación de la gestión pública, innovación de las Tecnologías de Información (TIC), participación ciudadana, rendición de cuentas y transparencia.

Desde sus inicios, el rol de la GAE ha sido de beneficio para realizar acciones en diferentes frentes que propicien el desarrollo territorial y de nación. Enmarcada en su mandato, y como apoyo a la Presidencia de la República, enfoca el esfuerzo de país en materia de Gobierno Abierto y Electrónico. Esto, tomando en cuenta la recomendación del Consejo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre estrategias de Gobierno digital.

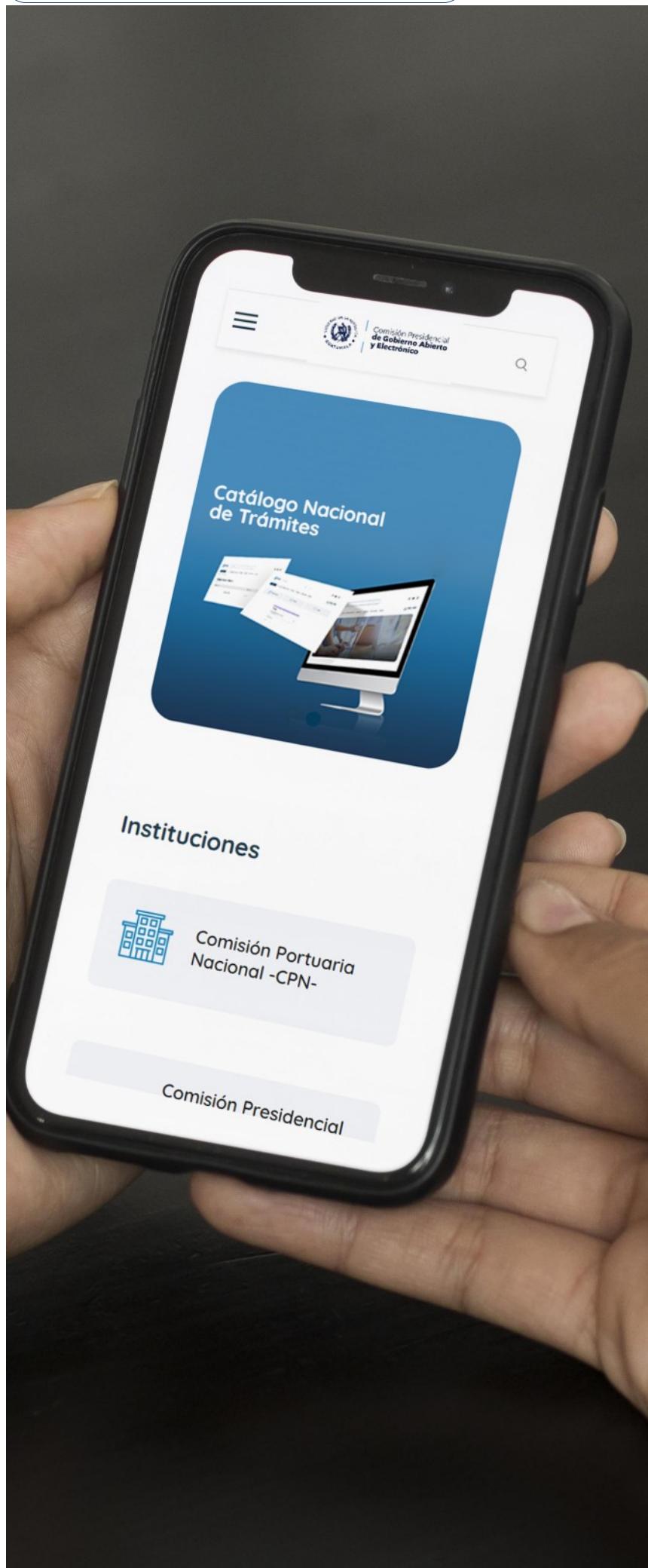
La GAE coordina, en colaboración con los Ministerios, instituciones de Gobierno y actores sociales, la ejecución del Plan de Gobierno Digital 2021-2026 (PGD). Además, el formato estándar para la elaboración de los Programas de Gobierno Electrónico para el mismo periodo por parte de los ministerios, con el fin de cumplir con la meta estratégica establecida en la Política General de Gobierno.

La definición del PGD ha permitido que el Gobierno de

## Plan de Gobierno Digital 2021-2026

Cadena de Valor de Cara al Ciudadano





Guatemala asume el compromiso de la transformación digital en los ministerios de Estado y en las demás instituciones del Organismo Ejecutivo, a través de la institucionalización de políticas, programas y proyectos de Gobierno digital, así como herramientas básicas en la modernización de los servicios públicos, transparencia y procesos eficaces y eficientes.

Es el ciudadano el ente protagónico de este proceso de transformación de la gestión pública, con la participación de los distintos sectores del Estado guatemalteco.

### **Una ley para simplificar trámites administrativos**

En virtud de favorecer el Gobierno abierto y electrónico, como una línea de acción y eje estratégico del Gobierno digital, en junio de 2021 el Congreso de la República de Guatemala aprobó la Ley para la Simplificación de Requisitos y Trámites Administrativos (Decreto 5-2021).

Esta ley regula el uso de medios electrónicos para la facilitación y agilización de diversas gestiones con el fin de reducir costos, tiempos y promover la productividad del Estado.

Guatemala es uno de los países de Latinoamérica que aún tiene muchas gestiones que se realizan en forma presencial. En el afán de transformar esta realidad, la ley contemplada en este Decreto tiene por objeto la transición hacia un modelo de gestión en línea, que por naturaleza debe ser ágil, permitiendo pagos en línea, evitar requerimientos redundantes o duplicados, y que promuevan la transparencia. Se pretende que el ciudadano pueda dar seguimiento a sus gestiones en forma remota.

### **Actores diversos en la transformación digital**

A la fecha, los esfuerzos de Gobierno se enfocan en continuar con la implementación de un Gobierno digital integral, como eje y línea de acción estratégica, en consonancia con la Agenda Digital Mesoamericana, estrategia que se conduce a través de la promoción de medidas de diálogo que aborden la transformación digital, involucrando no solamente al Gobierno como actor

protagónico, sino con esfuerzos inclusivos, acciones y líneas de trabajo con otros actores como sociedad civil, academia, instituciones políticas, científicas, económicas y financieras, entre otros.

La finalidad es crear un ecosistema digital integral que incluya el uso de las TIC y las telecomunicaciones, enmarcadas en una transformación digital evolutiva, que propicie un entorno favorable para la inversión, crecimiento económico, desarrollo territorial y de país.

## Seguridad digital

La seguridad digital y la ciberseguridad son aspectos de suma importancia e inherentes al Gobierno digital. Con el fin de informar y preparar a los países miembros del Proyecto Mesoamérica acerca de los riesgos y vulnerabilidades de seguridad en el entorno digital, actualmente se realizan diversos esfuerzos dirigidos a adoptar tendencias y buenas prácticas relacionadas para el resguardo de la información.

Como antecedente, en marzo de 2018 el Estado de

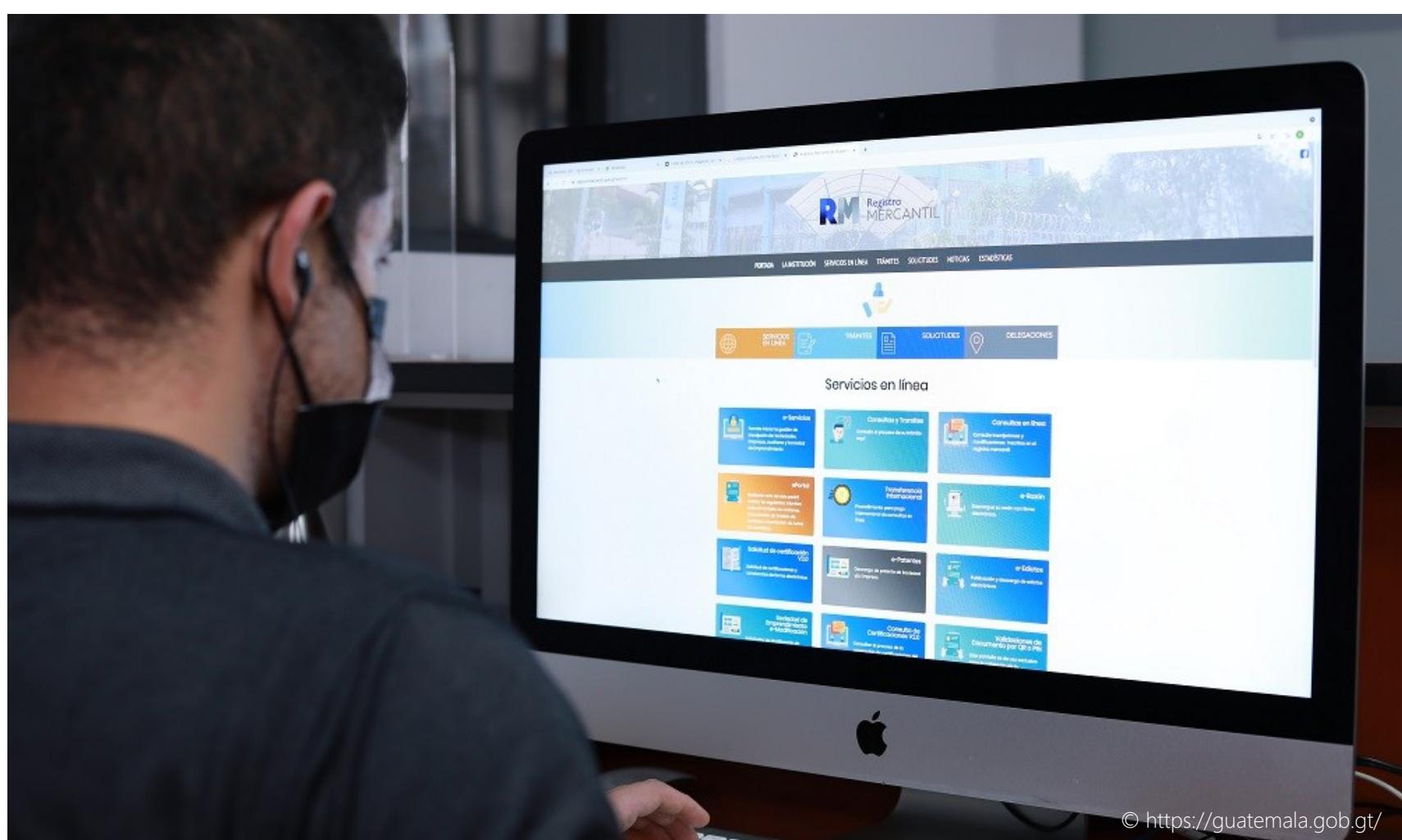
Guatemala aprobó la Estrategia Nacional de Seguridad Cibernética, como parte de una política nacional de seguridad.

Hasta la fecha, se han presentado dos iniciativas de ley para la protección contra la cibercriminalidad en 2017 y en 2019. Sin embargo, no fueron aprobadas.

En un contexto en donde los cibercrimen tienen un aumento alarmante, y se carece de persecución penal, en marzo de este año se presentó una tercera iniciativa de Ley de Ciberseguridad N.º 6347, impulsada por diputados del Congreso de la República.

La aprobación de esta habilitaría la participación de Guatemala a integrar el Convenio de Budapest, cuyo plazo vence en abril de 2025.

En definitiva, un Gobierno digital eficiente y transparente contribuye al desarrollo territorial, al crear un entorno favorable para la inversión y el crecimiento económico del país.





# “TRANSICIONES ENERGÉTICAS JUSTAS EN MESOAMÉRICA”



**Erick Tejada Carbajal**  
**Secretario de Energía de Honduras**

**E**l concepto de transición energética está de moda en los pasillos de organismos multilaterales y en foros mundiales sobre energía. La realidad es que la transición energética que plantea una descarbonización de la economía global de forma paulatina es una especie de idea o noción que, en la práctica, es más difícil de alcanzar de lo que se había pensado.

Las energías renovables variables como la solar o la eólica no permiten aportarle firmeza a los sistemas eléctricos y su intermitencia produce graves impedi-

mentos técnicos para inyectar dicha energía a cualquier hora del día. Además, los problemas sobre la cantidad de área superficial requerida para plantas renovables y de materias primas que necesitan estas tecnologías sumado a la dificultad actual con el almacenamiento de energía con baterías, por ejemplo, son obstáculos aún complicados de superar para el estado actual de los avances tecnológicos.

No se puede hablar en general de una transición energética, hablamos de transiciones energéticas porque

cada país, cada sociedad debe de planificar y adoptar un modelo de transición energética que mejor se adapte a sus condiciones endógenas y las características particulares de los recursos naturales de cada nación.

Nuestra región está marcada por la desigualdad socioeconómica, la cantidad ingente de metales y materias primas con que cuenta y que son necesarias para ser punta de lanza en las transiciones energéticas venideras; sin embargo, Centroamérica, por ejemplo, a pesar de que es de las zonas del planeta que menos aportes hace en emisiones de gases de efecto invernadero —Centroamérica expelle menos del 0.5% de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero—, y, a su vez, es de las regiones más afectadas a nivel mundial por los devastadores efectos del cambio climático.

Cada día, las variaciones meteorológicas abruptas producto del cambio climático son más impredecibles y sus embates más severos y destructivos. La vulnerabilidad de nuestra zona es tan inmensamente pronunciada que es materialmente imposible que nuestros países puedan subirse con éxito al tren de las transiciones energéticas justas bajo las condiciones actuales de pobreza, rezago tecnológico, desigualdad económica e infraestructura subdesarrollada.

Si hay algo claro hoy es que la descarbonización de los modos de producción modernos está fracasando estrepitosamente y eso es debido a la inercia implacable del sistema capitalista que pone en el centro de su existencia el lucro y el consumo infinito e irracional de los recursos naturales del planeta y, asimismo, parece que Centroamérica, para variar, está siendo olvidada y dejada atrás en torno a todos los esfuerzos que hay que hacer para migrar a economías más verdes y limpias.



Centroamérica debe de enfocar el tema del cambio climático focalizándose en generar infraestructura resiliente a los embates de fenómenos climáticos potentes e impredecibles que afectan a nuestros países y para los cuales no existe la suficiente infraestructura para enfrentarlos.

Es una injusticia absoluta que los países que más emisiones de gases de efecto invernadero emiten anualmente y que son los responsables de la dilapidación

total de los recursos naturales no sean capaces de transferir tecnología y apoyar a países como los nuestros a desarrollar infraestructura resiliente contra el cambio climático y su estela de destrucción. Solo Honduras, en el 2020, fue embestido por la furia de dos huracanes en menos de 20 días de diferencia, lo que provocó destrozos materiales por el orden de USD 2 mil millones aproximadamente, 94 muertos y casi 4 millones de damnificados según datos de Amnistía Internacional.

En conclusión, no se puede hablar en los foros internacionales de energía o cambio climático de forma ligera sobre las transiciones energéticas justas si en realidad no existe una verdadera voluntad política de la comunidad internacional, de las potencias extranjeras del norte global, de los organismos multilaterales y financieros internacionales de apoyar a los países vulnerables, con transferencia de tecnología, financiamientos a condiciones concesionales de préstamos blandos para desarrollar obras de infraestructura resiliente a los efectos del cambio climático, y si no se comprometen a cambiar de una vez por todas del modelo económico-cultural que promueve el expolio sistemático de los recursos naturales y el consumo infinito de materias primas. Mientras nuestros países sufren inundaciones escalofriantes, la maquinaria consumista occidental sigue su marcha trasquilando al planeta y la humanidad.



# TRANSPORTE MARÍTIMO DE CORTA DISTANCIA:

UNA VENTAJA IMPORTANTE PARA  
EL COMERCIO REGIONAL



**D**esde la década de los ochenta, el TMCD ha sido una prioridad para la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM), así como para el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, siendo considerado un medio esencial para mejorar la eficiencia logística. Iniciativas como el "Estudio de Prefactibilidad para el Desarrollo del Cabotaje Regional en Centroamérica" (2001) y el "Plan de Acción Regional para un TMCD en Mesoamérica" (2015) han señalado la viabilidad de esta modalidad de transporte. Estos estudios destacan no solo la factibilidad técnica y operativa del TMCD, sino también sus beneficios potenciales en términos de costos y tiempos de tránsito.

Un hito importante en el avance de este proyecto fue la creación de la ruta piloto entre México y Guatemala en 2020, la cual, aunque inicialmente prometedora, evidenció la necesidad de ajustar incentivos y normativas a escala gubernamental, así como la importancia de asegurar la viabilidad económica del servicio.

Desde el Plan Puebla Panamá se acordó "instruir a las dependencias competentes a planificar y ejecutar un proyecto para el desarrollo del TMCD, bajo la coordinación de Panamá", reconociendo el liderazgo que tiene Panamá en los temas logísticos y el manejo de operaciones portuarias, que, unidos a las operaciones del Canal, convierten a Panamá en el hub logístico por excelencia en la región y con la experiencia suficiente para poder ampliar los beneficios de esta red en toda Mesoamérica.

Por la vía interoceánica de 80 km que conecta el océano Pacífico con el Atlántico, se mueve anualmente el 5% de comercio mundial de mercancías, a través de las 52 líneas de servicios marítimos que pasan por sus puertos, generando un acceso directo a más de 1,300 puertos alrededor del mundo.

Los últimos estudios de la COCATRAM arrojan que existe un volumen interesante para migrar parte de la carga terrestre al modo marítimo mediante el TMCD. El mismo estudio determina que el litoral pacífico centroamericano presenta las mejores condiciones para desarrollarlo; convirtiéndose en una excelente alternativa para el transporte de carga en la región.

## Ventajas

El TMCD ofrece una serie de beneficios tangibles que lo posicionan como una opción atractiva frente al transporte terrestre. Entre las principales ventajas destacan:

- **Reducción significativa del tiempo de tránsito:** Las rutas marítimas son más directas que las terrestres, lo que reduce notablemente los tiempos en tránsito entre los puertos de origen y destino. En un entorno comercial donde el tiempo es un factor crítico, esta ventaja puede representar ahorros considerables en costos operativos.
- **Facilidad en los trámites documentales:** A diferencia del transporte terrestre, donde los trámites aduaneros en las fronteras pueden retrasar el proceso logístico, el TMCD simplifica la documentación al concentrarla en los puertos de carga y descarga, reduciendo así el tiempo.
- **Mayor seguridad y estabilidad operativa:** El transporte marítimo, debido a la robustez y capacidad de los buques, ofrece una mayor seguridad en comparación con otros modos de transporte. Las embarcaciones son capaces de operar en condiciones climáticas adversas con menor riesgo, lo que asegura una mayor confiabilidad en la entrega de las mercancías.
- **Costos competitivos en fletes:** Los fletes marítimos suelen ser más económicos que los terrestres o aéreos, lo que se traduce en una ventaja considerable para las empresas que buscan optimizar sus costos logísticos. Además, el costo por tonelada transportada es significativamente menor, lo que permite el traslado de grandes volúmenes de mercancías a precios competitivos.
- **Flexibilidad en los volúmenes de carga y capacidad de almacenamiento:** El transporte marítimo tiene la capacidad de manejar volúmenes mucho mayores que cualquier otro medio de transporte, permitiendo el traslado de grandes cantidades de mercancías en un solo viaje. Esto

es especialmente útil para industrias que manejan carga a granel, maquinaria pesada o productos químicos.

- **Diversidad de productos transportables:** A diferencia de otros medios de transporte, el TMCD es ideal para transportar una amplia variedad de productos, incluyendo aquellos catalogados como peligrosos, líquidos o perecederos. Esto amplía las oportunidades comerciales y facilita la diversificación del comercio entre los países mesoamericanos.
- **Accesibilidad geográfica:** Dado que el océano cubre casi tres cuartas partes del planeta, el transporte marítimo ofrece una mayor accesibilidad y conectividad, permitiendo una integración eficiente entre los puertos de Mesoamérica y el resto del mundo.
- **Puntualidad y confiabilidad:** El transporte marítimo es reconocido por su puntualidad y su capacidad para cumplir con los plazos establecidos. Esto es fundamental para garantizar la continuidad de las cadenas de suministro, mejorando la confianza y satisfacción de los clientes.
- **Mayor eficiencia en la reposición de equipos:** La capacidad del TMCD para reposicionar contenedores, ya sea cargados o vacíos, es superior a la del transporte terrestre, lo que facilita una mayor disponibilidad de equipos en los puertos y reduce costos operativos.

### ¿Qué hace falta?

#### Desafíos y oportunidades para el TMCD

Si bien los beneficios del TMCD son evidentes, su implementación requiere superar ciertos desafíos clave. Uno de los más relevantes es garantizar una carga ancla suficiente en los puertos para asegurar la sostenibilidad operativa de las rutas marítimas. Asimismo, resulta fundamental fortalecer la cooperación entre los países involucrados a fin de mejorar la facilitación aduanera, estandarizar tarifas y optimizar la logística portuaria.

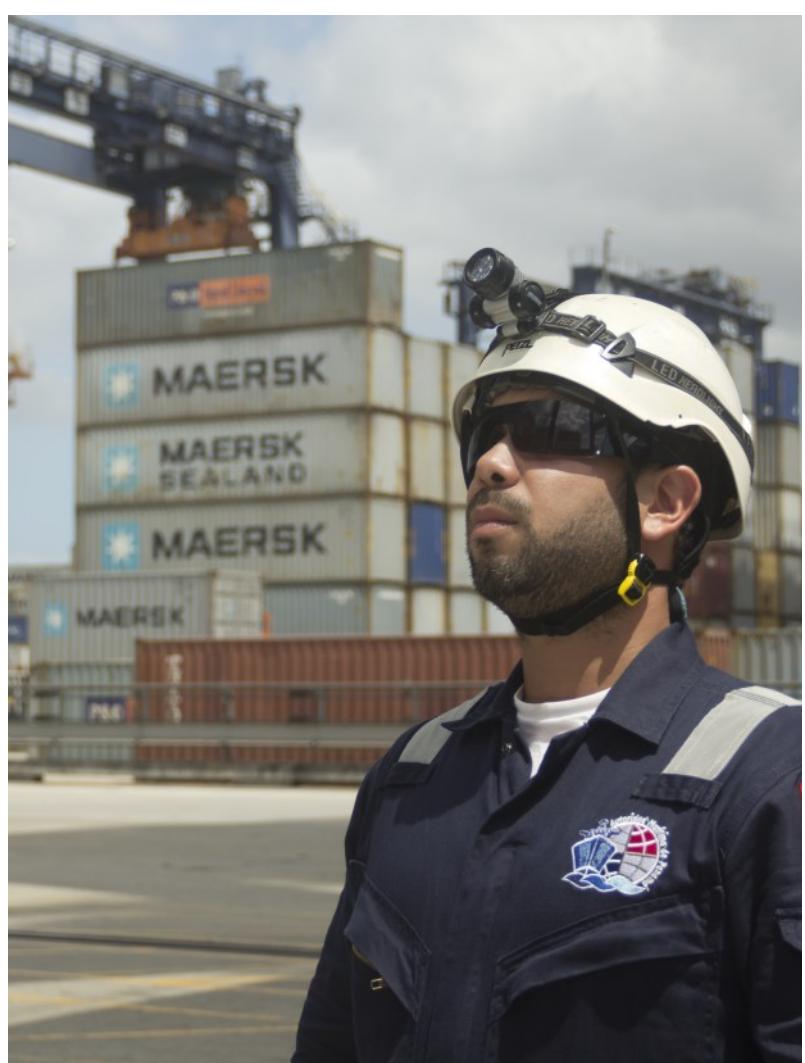
En este contexto, se identifica la necesidad de conti-

nuar promoviendo acuerdos bilaterales que permitan un entorno normativo favorable para la implementación del TMCD. Esto incluye el apoyo de organismos multilaterales, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para la actualización de estudios y análisis económicos que reflejen la evolución del comercio y la logística en la región.

Con estos esfuerzos, se busca capitalizar el potencial del TMCD como una herramienta clave para descongestionar las carreteras y mejorar la conectividad en Mesoamérica, ofreciendo ventajas competitivas en costos, tiempos y sostenibilidad.

No obstante, su éxito depende de la colaboración entre los gobiernos, el sector privado y las organizaciones multilaterales para superar los desafíos logísticos y normativos.

Con una visión conjunta y un enfoque estratégico, el TMCD puede convertirse en un pilar fundamental para el crecimiento económico y la integración regional.





## ENFOQUE REGIONAL





# FORTALECIENDO LA INCLUSIÓN SOCIAL EN EL DESARROLLO TERRITORIAL DE MESOAMÉRICA: EL ROL DE LA SISCA

Para contextualizar nuestro rol como binomio CCVAH-SISCA, es crucial entender el territorio de intervención: Centroamérica y la República Dominicana. Nuestra región cuenta con el 65.5% de su población viviendo en áreas urbanas, alcanzando más del 75% en países como Costa Rica, El Salvador y República Dominicana. Al ritmo actual de urbanización, se estima que la población urbana de la región se duplicará para 2050, lo que posiciona a la región como la segunda con el proceso de urbanización más acelerado en el mundo.

El desarrollo urbano en Centroamérica y la República Dominicana se ha implementado bajo un modelo de expansión no planificada, dispersa y de baja densidad, con implicaciones sociales y económicas. Esta realidad presenta desafíos complejos tales como el alto nivel de informalidad laboral, elevados déficits habitacionales, el crecimiento de asentamientos precarios e informales cada vez más impactados por la migración, altos niveles de riesgo ante fenómenos naturales adversos y problemas de seguridad humana, así como dificultades para garantizar la provisión de servicios básicos y el acceso a sistemas de seguridad social.

La cohesión social juega un rol fundamental en enfrentar estos desafíos, ya que promueve la integración de comunidades urbanas, fomenta la inclusión y mejora el acceso equitativo a servicios básicos. En este contexto, el Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos (CCVAH) y la Secretaría de la Integración

Social Centroamericana (SISCA) han trabajado de manera conjunta para proporcionar orientaciones y lineamientos a nivel regional que promuevan un desarrollo urbano que considere la inclusión social y la sostenibilidad, en concordancia con la Política Social Integral Regional del SICA, y agendas globales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Nueva Agenda Urbana (NAU).

De manera particular, el CCVAH ha establecido sus propios marcos regionales para guiar sus acciones en el desarrollo territorial en contextos urbanos, entre ellos, el "Plan Regional para la Implementación de la Nueva Agenda Urbana en Centroamérica y República Dominicana (PRINAU-SICA)" y el "Plan para la Recuperación, Reconstrucción Social y Resiliencia de Centroamérica y República Dominicana (Plan 3R)", donde hay un marcado énfasis en la acción en favor de la realidad de los asentamientos humanos precarios.

Durante la implementación de estos planes, el binomio CCVAH-SISCA ha colaborado con socios de la cooperación al desarrollo, la academia y la sociedad civil en la creación de herramientas y metodologías que buscan la mejora de asentamientos informales y la promoción de cohesión social a través del desarrollo urbano sostenible. Algunas de estas incluyen:

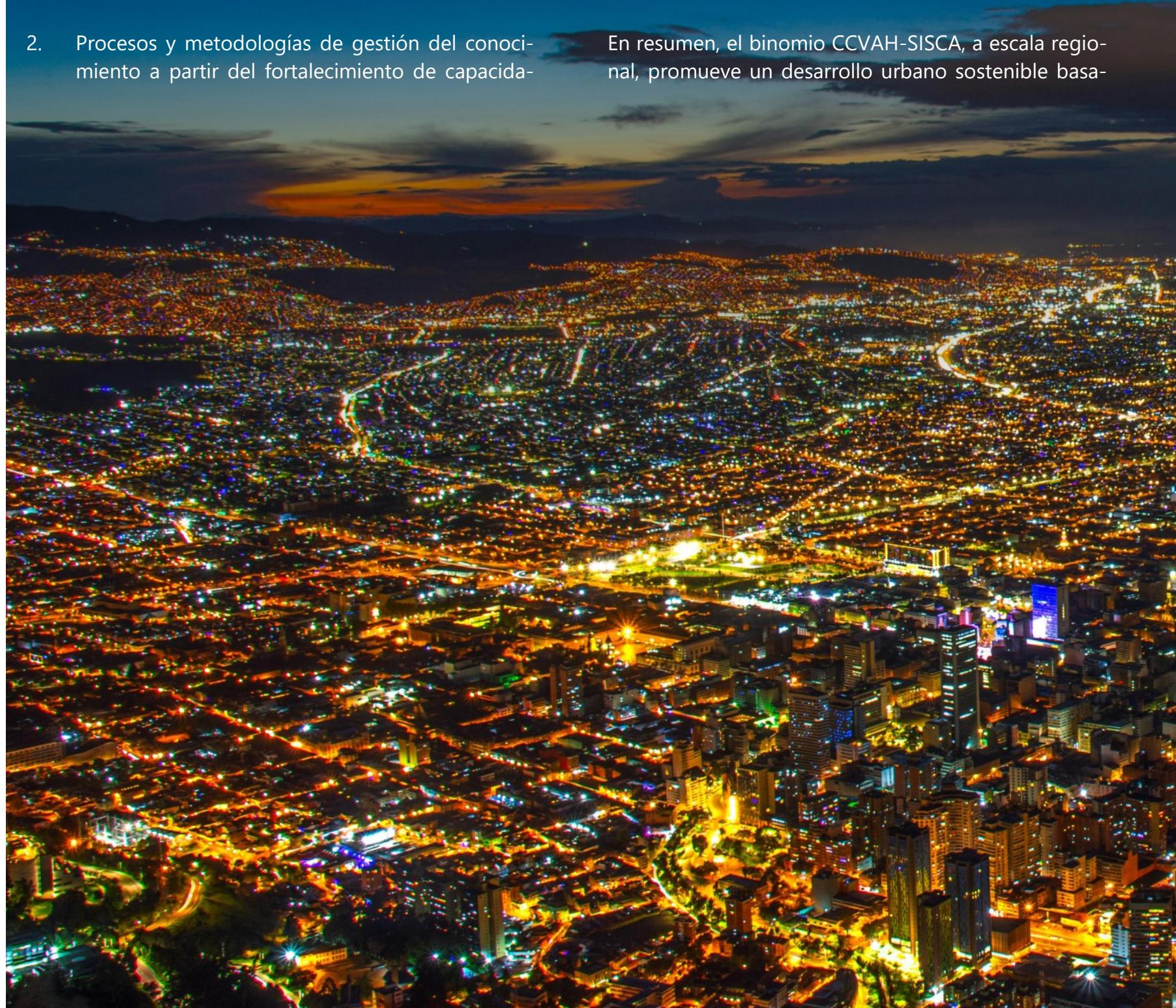
Herramientas para la caracterización de los asentamientos humanos precarios desde construcciones conceptuales como nuestro glosario regional,

herramientas para la recolección de información como nuestro Formulario Modelo para la caracterización de los asentamientos humanos en la región SICA (FoMo), así como otros lineamientos regionales en temas que van desde herramientas para mejorar asentamientos humanos, plataformas de gestión de información en planificación urbana, instrumentos relativos a la gestión del riesgo y la transversalización del enfoque de género, entre otros.

2. Procesos y metodologías de gestión del conocimiento a partir del fortalecimiento de capacida-

des técnicas en temas como desarrollo urbano, gestión del riesgo urbano a desastres, planificación urbana prospectiva y mapeo con base a información satelital. Además, facilitar y promover investigaciones e informes para determinar líneas base para la gestión del riesgo en desastres, el estado del arte sobre información existente relativa a información estadísticas y asentamientos humanos informales, así como el estado actual de las principales ciudades de nuestra región.

En resumen, el binomio CCVAH-SISCA, a escala regional, promueve un desarrollo urbano sostenible basa-

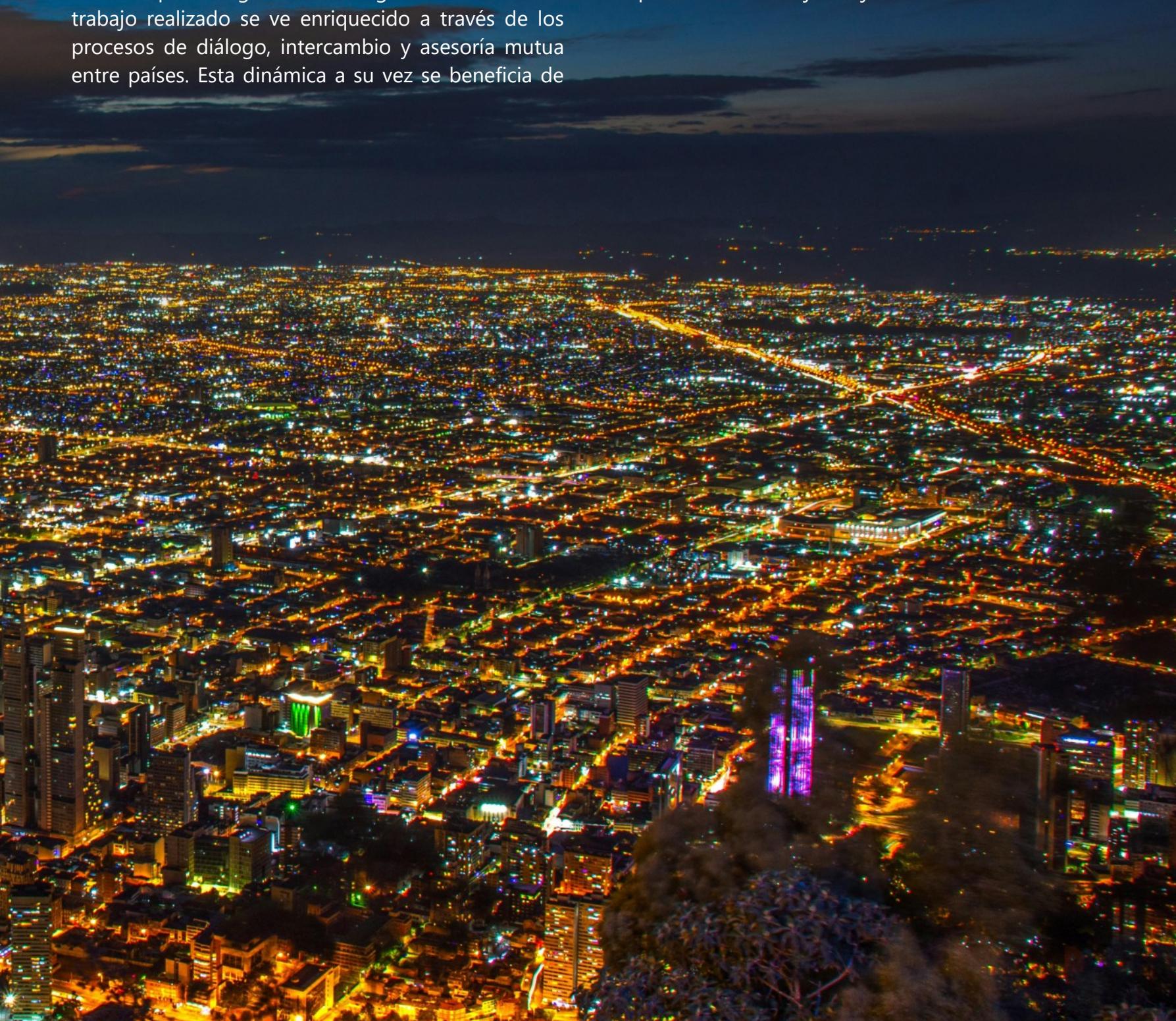


do en la cohesión social y la creación de sociedades más justas, resilientes y ambientalmente sostenibles.

A través de un enfoque inclusivo en la planificación urbana y territorial, estamos fomentando un nuevo paradigma urbano que considera la ciudad como un bien público, accesible para todas las personas, independientemente de su contexto socioeconómico.

Como espacio regional de integración, mucho del trabajo realizado se ve enriquecido a través de los procesos de diálogo, intercambio y asesoría mutua entre países. Esta dinámica a su vez se beneficia de

la participación de otros espacios de colaboración más amplios como es el caso del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica y en particular de la iniciativa de la Plataforma Mesoamericana de Cooperación Sur-Sur (COOPERASÜR), a través de la cual la región ha conocido buenas prácticas de México y Colombia y también ha podido compartir su buen hacer y presentar sus retos y oportunidades en diversos espacios, dejando abierta la puerta para promover el trabajo conjunto.



## ENFOQUE REGIONAL



# PLATAFORMA COOPERASÜR:

## OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE EN LÍNEA SOBRE DESARROLLO TERRITORIAL

La Plataforma Mesoamericana de Cooperación Sur-Sur (COOPERASÜR) es la herramienta de gestión de conocimiento y aprendizaje en línea de Proyecto Mesoamérica (PM) que, gracias a la alianza regional estratégica de colaboración entre los países miembros del PM, la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC-Colombia), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Centro Regional de Capacitación en Banda Ancha (CEABAD), permite continuar el fortalecimiento de capacidades de nuestra población como contribución a los procesos de integración y desarrollo regional.

Desde septiembre de 2021, cuando esta plataforma digital fue lanzada oficialmente, se ha otorgado a más de 8,000 ciudadanos de la región la oportunidad de ampliar sus conocimientos por medio de cursos de formación en línea asincrónicos y totalmente gratuitos enmarcados en los sectores de la Agenda Mesoamericana de Trabajo.

En el ámbito del desarrollo territorial sostenible, desde COOPERASÜR se han impartido cursos virtuales en los siguientes temas:

- **Zoocría de Mariposas:** Bases técnicas para el montaje de bionegocios basados en los lepidópteros (mariposas diurnas y nocturnas).
- **Negocios y Ambiente:** Desarrollo de negocios

verdes y sostenibilidad ambiental, con respeto por el medio ambiente, diversidad y manejo sostenible de desechos.

- **Buenas prácticas para la Gestión y Conservación de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos:** Modelos y estrategias de gestión y conservación de la biodiversidad, y promoción del desarrollo de comunidades.
- **Educación Ambiental:** Contribución al diseño de programas o jornadas de formación docente orientadas a la educación ambiental, cambio climático y la sostenibilidad ambiental.
- Entre otros cursos de formación en línea sobre inversión pública, alianzas público-privadas, mipymes, cadenas de valor, producción de biogás y mitigación de riesgos de desastres.

Asimismo, mediante más de 600 contenidos audiovisuales, desde el Auditorio Virtual de la plataforma, se dispone de talleres, conferencias, simposios, webenarios, conversatorios, foros, entre otros, sobre temas de vivienda, transporte, recursos naturales, conservación y biodiversidad.

Para consultar todas estas oportunidades, la plataforma en línea está disponible en [www.cooperasur.org](http://www.cooperasur.org)

PLUMA DE LA COOPERACIÓN

# América en el Centro

# AMÉRICA EN EL CENTRO

## LA AGENDA REGIONAL DEL BID PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE CENTROAMÉRICA, PANAMÁ Y REPÚBLICA DOMINICANA

### **Tomás Bermúdez**

Gerente General del BID para Centroamérica, México, Panamá, República Dominicana y Haití

**E**l Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha lanzado el programa regional América en el Centro tras un trabajo coordinado con gobiernos de la región de Centroamérica, Panamá y República Dominicana a lo largo de 2024 para acordar una agenda de desarrollo común.

El objetivo central del programa es promover el desarrollo sostenible y la resiliencia al crear condiciones que incrementen la productividad y la integración, fortaleciendo la capacidad de adaptación a los desafíos relacionados con el clima y fomentando oportunidades para la juventud y las mujeres.

El programa nació a solicitud de los ministros de Economía y Finanzas de la región en la reunión de Gobernadores del BID en febrero pasado en Antigua Guatemala. América en el Centro provee un marco estratégico que guiará el apoyo del BID para enfrentar los desafíos comunes y transfronterizos con una visión regional de largo plazo y constituye una plataforma para facilitar la colaboración de socios para el desarrollo y del sector privado. América en el Centro se alinea con la nueva Estrategia Institucional EstrategiaBID+, la hoja de ruta de la institución hasta 2030 para lograr más impacto y escala en países de la región, y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En particular, el programa apoya el avance de diversos ODS, como la reducción de la pobreza, la eliminación del hambre, la promoción del trabajo y el crecimiento económico, la promoción de energía limpia y accesible, la acción climática, salud y bienestar, entre otros.

### **Marta Ruiz**

Asesora Económica Principal del BID para Centroamérica, México, Panamá, República Dominicana y Haití

América en el Centro se basa en un sólido legado de cooperación regional, un marco institucional regional y la experiencia del Grupo BID en el apoyo a iniciativas regionales exitosas como el Corredor Pacífico, el Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC), la Iniciativa Salud Mesoamérica y la Iniciativa Regional para la Eliminación de la Malaria (IREM).

## Retos de desarrollo en la región

Actualmente, la productividad en Centroamérica, Panamá y República Dominicana es inferior al promedio de América Latina y el Caribe, lo que genera una diferencia persistente de ingresos con los países desarrollados.

Esta baja productividad se debe en parte a brechas de infraestructura que aumentan los costos de los servicios esenciales y del comercio. Además, la región se encuentra entre las más vulnerables a eventos relacionados con el clima, con costos económicos y humanos históricamente altos asociados a los desastres naturales.

Como resultado, el crecimiento no ha sido suficiente para cerrar las disparidades sociales en una región caracterizada por un bono demográfico que podría ser aprovechado para promover el crecimiento. En particular, el norte de Centroamérica tiene una tasa de pobreza más alta en comparación con el promedio de la región de América Latina y Caribe, casi el 30% de jóvenes no estudia ni trabaja, y las mujeres enfrentan oportunidades limitadas para acceder a educación de calidad y empleo decente.

Estos desafíos contribuyen al aumento de la migración y a un mayor riesgo de que los jóvenes se involucren en actividades ilegales.



## Los tres pilares de América en el Centro

El programa se estructura en torno a tres pilares:

1. Productividad e integración económica
2. Adaptación y resiliencia climática
3. Desarrollo social de los jóvenes

Cada pilar tiene un conjunto definido de áreas temáticas y actividades a priorizar. Dicha priorización ha sido definida por un marco de selectividad que considera la relevancia y el impacto de la intervención, su viabilidad técnica y política, la experiencia del BID, BID Invest y BID Lab, en el tema, y el potencial de apoyo institucional y movilización de recursos.

América en el Centro busca priorizar la movilización de recursos financieros adicionales, incluyendo cofinanciamiento, fondos no reembolsables de donantes y el acceso a recursos del sector privado. También

optimizará los recursos de BID, BID Invest y BID Lab, incluyendo la cartera de programas y asistencia técnica, complementado con la generación y difusión de conocimiento para mejorar la toma de decisiones.

El programa ofrece un enfoque coordinado para generar resultados sustanciales y duraderos apoyando el desarrollo sostenible e integral de Centroamérica, República Dominicana y Panamá.

Además, promueve una visión programática de largo plazo y apunta a constituir una plataforma para el diálogo continuo y la colaboración con instituciones regionales como el Proyecto Mesoamérica, para fomentar el intercambio de mejores prácticas entre países y socios estratégicos.

Para conocer más sobre el programa visita su sitio web: [www.iadb.org/America\\_en\\_el\\_Centro](http://www.iadb.org/America_en_el_Centro)



## PLUMA DE LA COOPERACIÓN



# LA CEPAL Y EL PROYECTO MESOAMÉRICA: UNA ALIANZA CONSOLIDADA A FAVOR DE LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO

**Nahuel Oddone**

Jefe de la Unidad de Comercio Internacional e Industria  
Sede Subregional de la CEPAL en México

Como miembro del Grupo Técnico Interinstitucional (GTI), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) realiza investigaciones que abordan los desafíos socioeconómicos y ambientales que enfrentan los países miembros del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM).

La principal contribución de la CEPAL radica en generar datos sólidos y perspectivas prácticas que puedan guiar o acompañar los esfuerzos de cooperación regional, empoderando a los países miembros para tomar decisiones políticas informadas que se alineen tanto con las prioridades nacionales como con los objetivos de desarrollo más amplios de la Agenda Mesoamericana de Trabajo.

Un ejemplo de las contribuciones analíticas de la CEPAL es la serie de publicaciones "Una mirada a los países del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica"<sup>1</sup> que se actualiza periódicamente. Esta serie proporciona un análisis de datos y tendencias actuales en las tres dimensiones de la sostenibilidad: económica, social y ambiental, apoyando a los países miembros en la alineación de políticas nacionales con objetivos regionales y fomentando la construcción de un enfoque

holístico del desarrollo sostenible.

El PM ha evolucionado, en los últimos años, hacia un enfoque más amplio que promueve la creación de capacidades, el desarrollo territorial y la sostenibilidad a través de la inversión en infraestructura resiliente en sus países miembros.

A través de diferentes diagnósticos, la CEPAL ha comprobado que la falta de infraestructura adecuada es un obstáculo central para el desarrollo y la cohesión territorial, por ello ha acompañado los esfuerzos por una mayor inversión en infraestructuras resilientes al cambio climático, así como los esfuerzos de avanzar en una mayor digitalización regional para la inclusión y el desarrollo económico.

La CEPAL desempeña un papel fundamental en la formulación y difusión de agendas regionales vinculadas a los enfoques temáticos de la Agenda Mesoamericana de Trabajo. Este rol se exemplifica en su participación en la elaboración de la Agenda Digital Mesoamericana (ADM)<sup>2</sup>. Dada la naturaleza transversal de la digitalización, la propuesta de la CEPAL para la ADM tomó en cuenta temas estratégicos como Telecomunicaciones,

1. La versión más actualizada se puede acceder aquí: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/68622-mirada-paises-proyecto-integracion-desarrollo-mesoamerica-avanzando-recuperacion>

2. La propuesta de la CEPAL se puede acceder aquí: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46999-mesoamerica-digital-2025-propuesta-agenda-digital-mesoamericana>



Facilitación del Comercio y Competitividad dentro del Eje Económico, así como Salud Pública y Medio Ambiente y Gestión de Riesgos del Eje Socioambiental.

Con base en el trabajo de la CEPAL, la versión final de la ADM fue presentada a la Junta Directiva de la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones (COMTELCA) el 16 de diciembre de 2020, marcando un avance significativo en la promoción de la integración digital regional.

De cara al futuro, la CEPAL prevé ampliar sus esfuerzos de colaboración para navegar el cada vez más complejo nexo entre iniciativas de sostenibilidad y políticas comerciales e industriales, particularmente, a la luz de nuevos instrumentos como el Pacto Verde de la Unión Europea. A partir del diseño de políticas de desarrollo productivo sostenibles, se pretende acompañar a los países mesoamericanos que se esfuerzan por escalar sus prácticas nacionales con estándares internacionales.

El trabajo de la CEPAL sobre “El futuro de la industria cafetalera. Oportunidades a través del comercio sostenible en Costa Rica y Honduras”, de próxima publicación, analiza las cadenas de valor del café en ambos países a partir de un diagnóstico que señala sus puntos críticos y las posibilidades de escalamiento. Las indus-

trias del café de Costa Rica y Honduras han sido afectadas por eventos meteorológicos extremos, bajos precios internacionales y aumento en los costos de producción. A pesar de sus esfuerzos, los productores de café continúan recibiendo una mínima parte del valor agregado generado a lo largo de la cadena de valor poniendo en peligro su viabilidad. Las políticas nacionales principalmente se centran en el segmento de producción, proporcionando apoyo técnico y financiero insuficiente para que los productores diversifiquen sus actividades. Este estudio ha detectado oportunidades perdidas en la promoción de estrategias de economía circular y bioeconomía que podrían mejorar las condiciones de vida de productores y comunidades. Dada la importancia de la industria cafetalera en los países del PM avanzar en una respuesta integral que explore opciones de economía circular y bioeconomía podría fortalecer la integración económica regional.

Una de las principales apuestas de la CEPAL en el marco del PM ha sido el impulso de cadenas de valor nacionales y regionales, aprovechando los recursos naturales y humanos de la región. En un contexto internacional de crecientes tensiones geopolíticas y geo económicas, la integración regional —especialmente una integración productiva en sectores dinámicos, verdes e innovadores— puede ser una herramienta estratégica para esti-

mular el desarrollo económico y reducir la desigualdad. La CEPAL reconoce que el desarrollo no puede lograrse sin un modelo económico que promueva la sostenibilidad y la inclusión social, por ello la transición hacia una economía verde en Mesoamérica es una de las prioridades, al mismo tiempo que se reduce la vulnerabilidad frente al cambio climático.

En este sentido, la CEPAL ha promovido la adopción de políticas que fomenten la innovación y la sostenibilidad en sectores clave como la agricultura, la energía y el turismo. Estos sectores son motores clave del desarrollo económico de la región, y si se gestionan adecuadamente, pueden contribuir significativamente a la reducción de la pobreza, la generación de empleo, la inclusión de micro, pequeñas y medianas empresas, así como la mitigación de los efectos del cambio climático.

La CEPAL y el PM han construido una sólida alianza regional que se extiende hacia el futuro. La Declaración final de las Naciones Unidas mediante la que se aprueba la Agenda 2030 reconoce “la importancia que para el desarrollo sostenible tienen las dimensiones regionales y subregionales, la integración económica regional y la interconectividad. Los marcos regionales y subregionales pueden hacer que sea más fácil traducir efectivamente las políticas de desarrollo sostenible en medidas concretas a nivel nacional”.

La CEPAL continuará aportando su conocimiento técnico y estratégico para repensar, reimaginar, transformar: los “qué” y los “cómo” para avanzar hacia un modelo de desarrollo más productivo, inclusivo y sostenible<sup>3</sup> que consolide una región más equitativa, inclusiva y resiliente para el bienestar de las generaciones presentes y futuras en Mesoamérica.



3. La Salazar-Xirinachs José Manuel (2023). “Repensar, reimaginar, transformar: los “qué” y los “cómo” para avanzar hacia un modelo de desarrollo más productivo, inclusivo y sostenible, Revista de la CEPAL, Edición Especial 75 años - Hacia un modelo de desarrollo más productivo, inclusivo y sostenible, Nro. 141. Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

## PLUMA DE LA COOPERACIÓN



# CIUDADES INCLUSIVAS Y TERRITORIOS RESILIENTES: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES EN MESOAMÉRICA

## *EL ROL DE LA ONU-HÁBITAT EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL SOSTENIBLE EN MESOAMÉRICA*

**E**n los últimos años, Mesoamérica ha experimentado un rápido crecimiento urbano y cambios en las dinámicas sociales como resultado de una mayor concentración de la población en las ciudades grandes e intermedias, impactos por fenómenos meteorológicos cada vez más recurrentes, aumento de la inseguridad ciudadana y de la vulnerabilidad social asociada a las condiciones de vivienda, empleo, ingreso, salud, educación, entre otros aspectos.

Para gestionar eficazmente estos retos vinculados con el crecimiento urbano descontrolado y convertirlo en un motor de desarrollo, es imperativo que los distintos órdenes de gobierno y la sociedad generen alianzas para orientar el desarrollo de los centros urbanos, por medio de aprovechar las oportunidades y superar los desafíos existentes que generen condiciones de bienestar, prosperidad y sostenibilidad para todo el territorio.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana (NAU) impulsan estrategias para transformar el paradigma de desarrollo dominante en uno que nos lleve por la vía del desarrollo sostenible, inclusión y con visión de largo plazo, a través de superar los desafíos y las limitaciones en materia de crecimiento económico, desigualdad social y degradación ambiental, para aprovechar el potencial de los territorios y alcanzar el máximo desarrollo.

ONU-Habitat, después de un profundo análisis contextual, ha determinado que en Mesoamérica la falta de planeación, de mecanismos normativos eficaces y de esquemas de gobernanza para generar estrategias de crecimiento, capital social e impulsar la acción colectiva son constantes que limitan el desarrollo de los países e influyen en la configuración de territorios desiguales, segregados e insostenibles, con dificultades para que sus habitantes cubran sus necesidades y demandas.

La subregión destaca por su acelerada tasa de urbanización, que solo es superada por África. De mantenerse la velocidad de crecimiento actual, es probable que para el año 2050 su población urbana se duplique, lo que significa que 25 millones de personas llegarán a sus ciudades demandando mejor infraestructura, servicios urbanos y oportunidades de desarrollo (Banco Mundial, 2018).

Además, el crecimiento de sus ciudades se ha mostrado disperso y poco regulado. Según datos de Global Human Settlements Layer, la superficie total urbanizada en la región se ha triplicado en los últimos 40 años, superando su crecimiento poblacional (GHSL, 2016).

Por ello, se requiere crear políticas públicas de escala municipal que permitan aprovechar el potencial de las urbanizaciones como motor de crecimiento económico inclusivo, desarrollo social, protector del medio am-

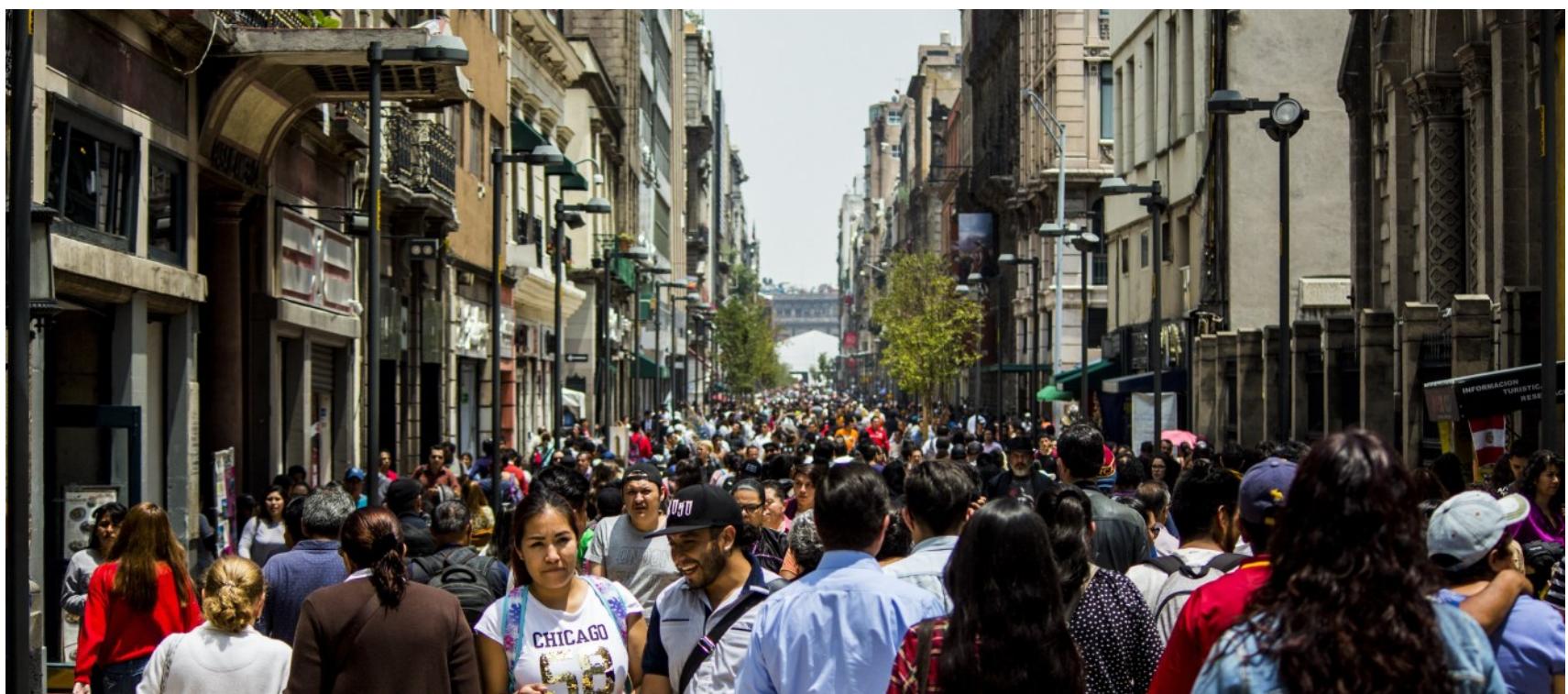
biente y de su enorme contribución para el desarrollo sostenible de toda la subregión.

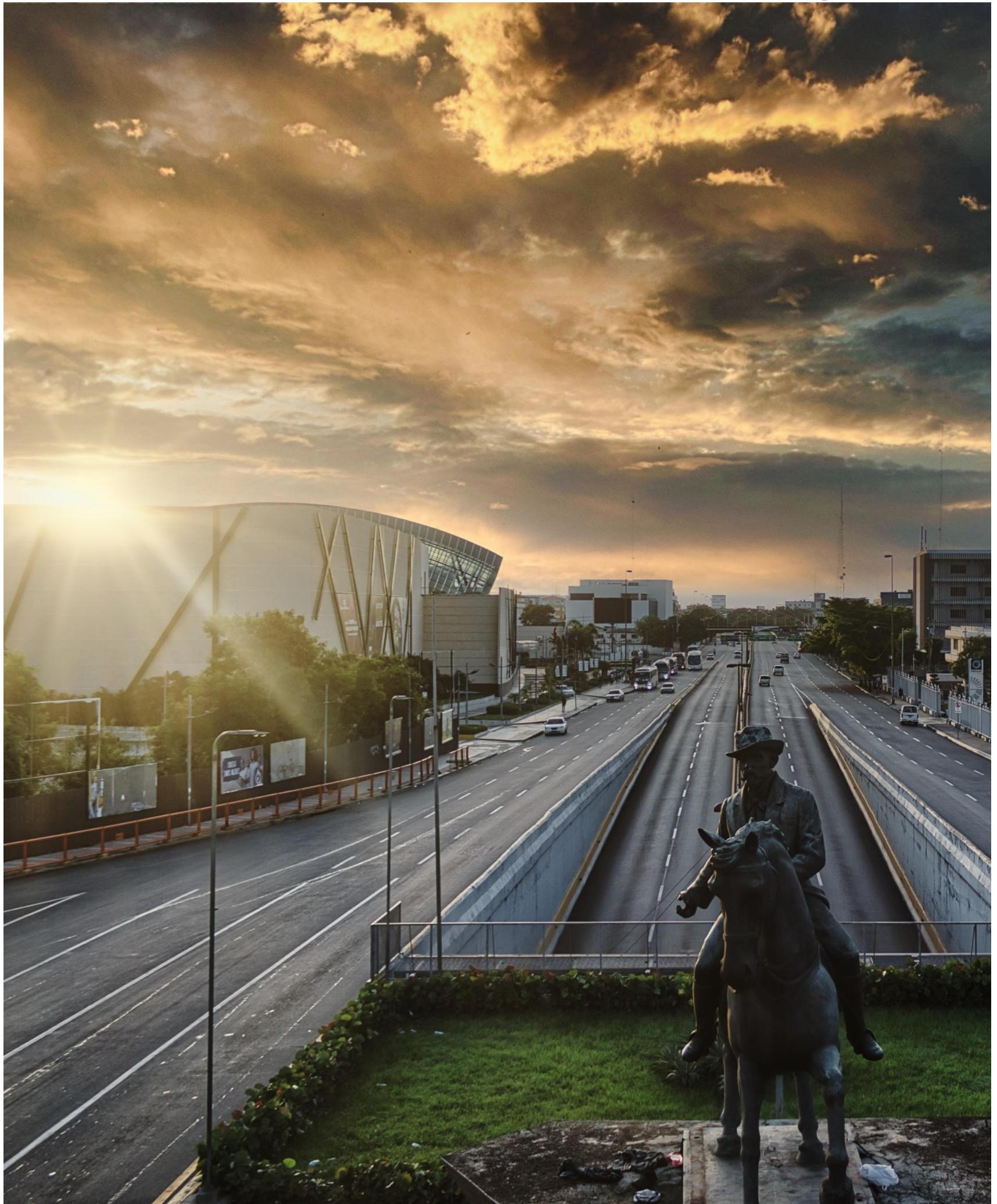
La subregión es una zona altamente expuesta a los efectos de distintos fenómenos naturales y especialmente vulnerable ante las consecuencias del cambio climático. Algunas de estas amenazas encontradas en la región van desde deslizamientos de tierra, huracanes tropicales, inundaciones, sequías, terremotos y erupciones volcánicas (Banco Mundial, 2019).

ONU-Habitat, a partir de conocimiento del contexto, generación de metodologías y acciones concretas en Mesoamérica, plantea oportunidades y propone algunas recomendaciones para impulsar ciudades inclusivas y territorios resilientes en Mesoamérica:

- Es necesario generar información espacial y estadística actualizada de las ciudades para facilitar la planificación, la gestión y la focalización de las acciones e inversiones para un desarrollo urbano sostenible.
- Es posible propiciar la diversificación y especialización económica de las ciudades, aprovechando la red de articulación de nodos de transporte y servicios logísticos que trascienden a nivel de América Latina y El Caribe.

- Impulsar el desarrollo de las ciudades intermedias con mayores oportunidades, mejorando los servicios, la infraestructura y el aprovechamiento de las potencialidades endógenas de cada territorio, su vocación natural y su especialización productiva en un marco de sostenibilidad.
- Planificación estratégica con enfoque de gestión integral de riesgos y adaptación y mitigación de los impactos del cambio climático en las diferentes escalas: nacional, subnacional y local.
- Promoción de alianzas entre Gobierno, sociedad, sector privado y comunidad internacional para generar un frente común que permita aumentar la resiliencia de las ciudades.
- Construcción de sistemas de información territorial y riesgos y de alerta temprana que apoyen la toma de decisiones y la generación de planes de prevención de riesgos, de atención y recuperación posdesastres.
- Fortalecer mecanismos de gobernanza intermunicipal para la gestión de áreas metropolitanas y conurbaciones: aprovechar estos mecanismos para una economía de escala para municipios pequeños con limitadas capacidades técnicas y financieras.







# MESOAMÉRICA NOS UNE

[www.proyectomesoamerica.org](http://www.proyectomesoamerica.org)

2024

